



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

**Jueves 25 de
Septiembre
de 2008**

**Dirección de
Comunicación**

ENCABEZADOS

Mural

Atoran tramites a Jalisco

Público

**Aprobaron con maña liquidación para
consejeros**

Ocho Columnas

**Reconoce Bush que economía de EU está en
peligro**

El Informador

Calderón pide apoyo para seguridad

El Occidental

Reconoce Bush crisis en los EU

Notas de Interés

Quieren restringir sesiones (Mural)

Niegan en IPC negociar salida (Mural)

Niega corrupción en transplantes (Mural)

Defienden partidos subsidio (Mural)

**Castellanos asegura que no negociará por
dinero su salida del Instituto (Público)**

Diputados congelan "ley antiaborto" (Público)

**Seguirá aprovechando PAN tapatío
programas sociales municipales (Público)**

En un año acatará el gobierno estatal

las reformas federales (Ocho Columnas)

Piden la expulsión de Almaguer (Ocho Columnas)

Que lo resuelva el partido: Petersen (Ocho Columnas)

Guízar y Rosales a favor de la reelección (Ocho Columnas)

En suspenso licitación para operar Macrobus (El Informador)

Descarta PAN elecciones abiertas a la sociedad (El Occidental)



Foto: Agapito Espinoza Zambrano

Descarta PAN elecciones abiertas a la sociedad

Eduardo Rosales Castellanos, presidente del PAN Jalisco, descartó la posibilidad de procesos abiertos a la sociedad para elegir a sus candidatos que participarán en las elecciones del 2009, opción que se llegó a manejar a nivel de dirigencia nacional y que localmente vio con buenos ojos el aspirante a la candidatura para Guadalajara, Rodolfo Ocampo Velázquez, quien ve limitadas sus posibilidades si se somete a la elección interna entre panistas.

En ese sentido, Rosales Castellanos afirmó: "Es una fórmula que otros partidos probaron sin éxito y, independientemente, es el estatuto es el que marca cual es el método normal, que son los miembros activos".

Subrayó que los partidos políticos son representantes de una parte y no de toda la sociedad: "Somos representantes de una parte que cree como nosotros y, por lo tanto, los partidos tenemos derecho a elegir a quien piense como nosotros

“

Es una fórmula que otros partidos probaron sin éxito e, independientemente, es el estatuto es el que marca cual es el método normal, que son los miembros activos”

Eduardo Rosales Castellanos
 Presidente del PAN Jalisco

y entonces la ciudadanía decide si vota por ellos o no”.

Reiteró que el método para elegir a los candidatos del PAN será el normal: "Al partido ya le fue muy mal cuando intentó cambiar de métodos en 2003, cuando Antonio Gloria era presidente del partido. Muy mal, es la peor división que ha tenido el partido en esa época".

Entrevistado luego de su participación frente a los integrantes de la agrupación 100

por Jalisco, Rosales Castellanos indicó que si Rodolfo Ocampo Velázquez quiere contender por Zapopan, ante las mínimas posibilidades que tiene para ganar si lo hiciese por Guadalajara en contra de Jorge Salinas Osornio, está en libertad de hacerlo: "Me parece que cualquiera tiene derecho a contender, si Rodolfo decide participar por cualquier cargo público o Jorge, estamos perfectamente en tiempos. Me parece que siempre y cuando se cumpla con la normalidad de nuestra vida democrática que es los miembros activos del partido eligiendo a los candidatos, me parece que cualquiera tiene derecho a contender por donde quiera".

Indicó que efectivamente se establece en el estatuto algunas excepciones como para que se de una elección de candidato abierta a la sociedad pero, subrayó, aplica a los estados en donde el PAN no tiene presencia ni estructura. (José Mendoza Navarro)

● PRI Y PAN

Guízar y Rosales a favor de la reelección

OC | Vannesa Fajardo

A favor de la reelección en todos los cargos públicos se mostraron Javier Guízar, presidente estatal del PRI y Eduardo Rosales, del PAN, pues señalan que debido a que no la hay muchas actividades de los diferentes cargos políticos se dejan inconclusas.

«A mí me gustaría que hubiera reelección, porque si la hubiera entonces muchos de los políticos serían reelectos al mismo cargo y habría continuidad en su trabajo, pero como no hay reelección no ha habido acuerdos entre los tres principales partidos políticos y muchos de los políticos de todos los partidos igual dejan sus encomiendas a la mitad para poder ser candidatos a otros espacios», declaró Javier Guízar. De igual forma opinó Eduardo Rosales, quien también mostró su favoritismo por la reelec-

ción para que se concluyan los trabajos que son iniciados.

«A mí me parece que en tanto en este país no exista la reelección, lo que termina ocurriendo para la gente que siente alguna vocación política termina brincando de un cargo a otro sin terminar; creo que la solución es la reelección». Afirmó Rosales que no hay mejor carta de presentación que un buen ejercicio de los cargos políticos, y cuando alguien hace bien su trabajo se tiene que ir porque no existe la reelección. Lo ideal sería que hubiera reelección en el país.

Postulaciones. Por otro lado, el presidente estatal del partido tricolor, Javier Guízar, declaró que por lo menos la mitad de los diputados

prístas le han mostrado su inquietud de competir por alguna candidatura.

«Una buena parte, por lo menos la mitad, tienen ese interés, habrá que esperar las condiciones en las que de forma particular cada quien tenga el interés de desarrollarse».

Sin embargo añadió que el PRI tiene demandados ante el Instituto Electoral a varios diputados de Acción Nacional que ya han iniciado su campaña de forma anticipada a lo que marca la ley.

Por su parte, el presidente estatal del PAN, Eduardo Rosales, dijo que ninguno de los otros panistas ha mostrado la inquietud de búsqueda de diputaciones federales o de presidencias, no obstante que el diputado Jorge Salinas sí lo ha expresado.

PAN y PRI coinciden en promover reelección

Los presidentes del Partido Acción Nacional (PAN) en Jalisco, Eduardo Rosales Castellanos, y del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Javier Guízar Macías, coinciden en que "urge" legislar para permitir la reelección en algunos cargos de elección popular, particularmente en presidencias municipales y diputaciones locales.

En el marco de la sesión mensual ordinaria del Consejo Ciudadano 100 por Jalisco, consideraron que es la

única manera para evitar los llamados "políticos chapulines".

"Como no hay reelección, quien tiene vocación parlamentaria brinca de una diputación local a una federal, dejándolas incompletas", dijo el líder albiazul.

Guízar Macías, por su parte, reconoció que al menos la mitad de los 13 diputados tricolores locales, le han manifestado su intención por dejar la curul para los inicios de 2009 y buscar un cargo de elección popular.

Ambos políticos recordaron que de acuerdo con las reformas electorales, la convocatoria para elegir candidatos se abrirá hasta febrero. Antes de esa fecha, cualquier actividad relacionada podría ser sancionada por actos anticipados de campaña.

En el evento, los líderes políticos también insistieron en la importancia de que el Ejecutivo erogue recursos públicos para las campañas políticas.

"El secretario de Gobernación (Juan Camilo Mouriño) también estaba preocupado, y decía que se pueden narcofinanciar las campañas del 2009. Hay la preocupación de los diferentes niveles de Gobierno, de que esto suceda", dijo Guízar Macías, quien justificó de esta manera la urgencia de que el Gobierno estatal aporte recursos para los partidos políticos.

Por su parte, el presidente del PAN Jalisco, Eduardo Rosales Castellanos destacó la necesidad de que los partidos cuenten con ese recurso, e incluso dijo estar dispuesto a dialogar con el secretario de Finanzas, José Luis de Alba para determinar la manera en que se entregarían estos recursos.

A la reunión también acudieron el perredista Enrique Alfaro, y el diputado federal por el Partido Verde, Luis Alejandro Rodríguez. Ambos se manifestaron en contra del incremento de 500% en los recursos que recibirían los partidos políticos en prerrogativas.

Foto: Agapito Espinoza Zambrano

DIFERENTES ideologías políticas, pero sí saben ponerse de acuerdo en defender el 500 por ciento de aumento en los recursos que recibirán conforme a lo que establece la nueva Ley Electoral.



Defienden aumento a sus partidas

Reunión de dirigentes de los partidos PRI, PAN, PRD y PVEM

por José Mendoza Navarro

Frente a las diferencias ideológicas y políticas que tienen, los dirigentes de los principales partidos en la entidad, sí saben ponerse de acuerdo en defender el 500 por ciento de aumento en los recursos que recibirán conforme a lo que establece la nueva Ley Electoral, en que los partidos políticos deben fortalecerse como medio para acceder al

poder, en que no son factibles las candidaturas ciudadanas y, al menos PRI y PAN, en la reelección de legisladores y presidentes municipales.

Durante una reunión con los integrantes de la agrupación 100 por Jalisco, Javier Guízar Macías, dirigente del PRI; Eduardo Rosales Castellanos del PAN; el diputado Enrique Alfaro por el PRD y Luis Alejandro Rodríguez, dirigente del Verde Ecologista, coincidieron en que los institutos políticos necesitan mayores recursos pa-

ra capacitación y divulgación ante los ciudadanos.

Que empiecen a recibir ese dinero depende en este momento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde se litiga el asunto a raíz de la controversia que interpuso el Gobierno del Estado, que encabeza Emilio González Márquez, para oponerse a que las instancias partidistas reciban tanto dinero.

Coincidieron también en que abrir de par en par las puertas de los partidos a las

candidaturas ciudadanas puede resultar contraproducente porque no habría responsabilidad del candidato para el partido ni sería vigilado por éste y podría hacer lo que se le venga en gana.

Guízar Macías reiteró que este esquema de financiamiento evitará que por la necesidad pudiesen llegar a los partidos dinero mal habido para las campañas y recordó que actualmente es la preocupación de los diferentes niveles de gobierno.

Defienden partidos subsidio

Francisco de Anda

Ante el Consejo Ciudadano 100 por Jalisco, representantes del PAN y PRI defendieron el incremento de 500 por ciento al subsidio para los partidos, el cual fue autorizado por el Congreso del Estado y cuya legalidad será definida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Javier Guízar, dirigente estatal del tricolor, insistió que este esquema de financiamiento inhibiría las narcoinversiones en las campañas.

Por su parte, el líder estatal panista, Eduardo Rosales, destacó la necesidad de que los partidos cuenten con ese recurso, a fin de fomentar la cultura democrática y para capacitar a los ciudadanos frente al poder público.

Entrevistado al final de la exposición, Luis Alejandro Rodríguez, diputado federal por el Partido Verde, reiteró su desacuerdo con el alza de financiamiento para los partidos.

Durante la sesión de preguntas y respuestas, los dirigentes partidistas fueron objeto de críticas por la falta de resultados de los gobiernos y se les propuso eliminar las diputaciones plurinominales e impulsar las candidaturas independientes.

SE ABRE PRD A ALIANZAS

Aunque aseguró que no están tocando la puerta del PAN ni del PRI, el dirigente del PRD en Jalisco, Raúl Vargas, aseguró que el partido que preside estará abierto para realizar alianzas estratégicas de cara a las elecciones del 2009.

Busca Emilio destrabar recursos

Viajó a la Ciudad de México a cabildear

El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez-Peláez, confirmó que el gobernador Emilio González Márquez se reunió con diputados federales para solicitar una ampliación presupuestal de seis mil millones de pesos, para darle continuidad "a lo que arrancó este año" y solventar lo que será una de las prioridades de la administración en 2009: infraestructura productiva y social.

"Ese es el tema central de lo que nosotros estamos pidiendo; son carreteras, que buscan detonar las potencialidades que tiene Jalisco en distintos ámbitos. Seguimiento a las presas que están en construcción para uso hidroagrícola y que podamos también incorporar la modernización de distritos de riego. Estos son algunos de los temas, hay, por supuesto, bastante más", dijo González Márquez.

Emilio Gamboa Patrón, coordinador de la bancada priísta en la Cámara de Diputados, manifestó su respaldo al estado de Jalisco. Dijo que estos apoyos deben darse sin criterios partidistas, porque los proyectos presentados son importantes no sólo para Jalisco, sino para la región centro-occidente y para todo el país, y citó el caso de los próximos Juegos Panamericanos, a celebrarse en Guadalajara en 2011,

que pondrán a México ante los ojos del Continente.

González Márquez destacó ante legisladores federales la coordinación que mantienen las entidades en la lucha contra la delincuencia y señaló que los acercamientos entre funcionarios estatales, así como la firma de convenios, continuarán.

"Yo creo que el problema es de todos, y por lo tanto debemos actuar coordinados; la fuerza de seguridad más importante son los municipios, si no somos capaces, en los estados, de vincularnos con los municipios de los estados vecinos, estaremos perdiendo el mayor potencial que tenemos", expresó, para luego reiterar que el Estado ha sabido dar respuesta a las agresiones que ha recibido. Mencionó, por ejemplo, que gracias a un operativo conjunto con el estado de Guanajuato, "acabamos de detener a un grupo de 'Zetas', que era el que había victimado a policías estatales y que era el pendiente que nosotros teníamos. En seguridad, en Jalisco los grupos delictivos saben que tendrán una respuesta institucional". Al respecto, Fernando Guzmán Pérez Peláez añadió que estuvieron otros gobernadores y que es así como se tiene que hacer para obtener el recurso federal que se requiere. (Víctor M. Chávez Ogazón)

En un año acatará el gobierno estatal las reformas federales

Juicios orales se aplicarían el segundo semestre del 2009 OC | Alma Reynoso

Foto: Samuel Contreras

Las reformas que se apliquen en el ámbito federal tendrán que descender a los estados. En un año en Jalisco operarían los juicios orales, con los que se descargará el sistema de impartición de justicia de asuntos menores que pueden resolverse por esta vía y se trabajaría en las iniciativas que deban ser aprobadas por el Congreso Local para la aplicación del resto de las disposiciones de la Federación.

Así lo informó el Secretario General de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, al término de la tercer reunión entre representantes de los poderes de los estados para ajustar los últimos detalles de la Agenda Jalisco por la Seguridad, que será presentada el próximo martes 30 de septiembre.

«Estamos trabajando en forma importante en ese tema y queremos llegar este mismo año con la iniciativa correspondiente al congreso que se compromete a darle prioridad al tema para poder llegar a su aprobación con brevedad para que el próximo año tengamos ya en Jalisco los juicios orales hacia el segundo semestre del año entrante».

Pérez Peláez añadió que los representantes de los tres poderes del Estado que se ponen de acuerdo en una agenda en la que el Estado pueda trabajar para garantizar la seguridad de los jaliscienses, tienen como tronco común las Reformas Federales en Materia de Seguri-



FERNANDO Guzmán Pérez Peláez, secretario General de Gobierno.

dad, pero en lo particular se trabaja en compromisos adicionales de Estado, y se revisa cuáles son los puntos en los que el Estado ya está trabajando para reforzarlos.

«Trabajamos en la necesidad de la calificación de los desempeños de los mandos policíacos en la verificación de la honestidad de la integridad física de la tarea de todos los servidores públicos desde los niveles de dirección, hasta mandos medios y niveles operativos; se estará incorporando personal de

la administración municipal de justicia, los jueces menores, los trabajos en las policías municipales, se fortalecerá el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y trabajaremos con la participación ciudadana».

El funcionario estatal añadió que durante la reunión también hubo acuerdos respecto a la revisión de todo el sistema de penas, y entre las propuestas destacó que aquellos que declaren con falsedad ante una autoridad deberán pagar con seis meses de cárcel, y por otra

parte, los castigos deberán ser más severos para aquellos delincuentes que ejerzan presión sobre una autoridad para obtener beneficios personales en un proceso legal.

«Planteábamos el compromiso de iniciativas para sancionar con más severidad a quienes infrinjan presión, amenazas, acciones físicas para que no se procure justicia; los jueces están sujetos también a amenazas, a presiones de los delincuentes, cuando algún policía es victimado que haya sanción adicional, hay que revisar todo el sistema de penas para proteger a víctimas, a testigos, a jueces y a funcionarios en materia de seguridad, es un compromiso que hoy se adoptó y que estará incorporándose».

Finalmente, Pérez Peláez comentó que el hecho de que una buena cantidad de delitos cometidos en el estado no se denuncien, llega a ser normal dependiendo del tipo de delito, porque en ocasiones los afectados deciden no acercarse a los sistemas de justicia por robos menores o situaciones que no incluyen delitos graves. Sin embargo, el funcionario consideró que lo lamentable es que los delitos graves no sean denunciados por desconfianza en la autoridad y para combatir el hecho debe desaparecer la impunidad, con detenidos, consignados y sentenciados.

Mañana viernes, se llevará a cabo la última de las reuniones antes de la presentación formal de la Agenda Jalisco por la Seguridad.

Atoran trámites a Jalisco

► Manda la burocracia al Estado a los últimos lugares en estudio sobre competitividad

Elizabeth Ortiz

Abrir un negocio en Jalisco tarda 53 días, mientras que en otras entidades, 17.

El Estado está en el quinto lugar a nivel nacional entre las entidades donde la apertura de un negocio es más lenta. El peor sitio lo tiene Puebla, seguido por Quintana Roo, Estado de México y Durango.

Lo anterior de acuerdo a la más reciente medición del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

Jalisco está en el sótano en cuanto a eficacia de su Gobierno, según el documento, ya que cayó siete posiciones y quedó en el lugar 23, de 32, en el rubro de Gobiernos Eficientes y Eficaces.

La transparencia fue un factor importante para que la entidad se colocara en ese sitio.

La tramitación también colocó al Estado en el sitio 29 en duración de procedimientos mercantiles. Mientras que en gestión de trámites empresariales se situó en el 28.

¡A competir!

El Instituto Mexicano para la Competitividad subraya las fortalezas y debilidades de Jalisco.

DEBILIDADES

- Tiene el sitio 29 en duración de procedimientos mercantiles.
- Ocupa el lugar 28 en gestión de trámites empresariales.
- Es el cuarto con calificaciones bajas en imparcialidad de jueces.

FORTALEZAS

- Es el segundo Estado con más destinos aéreos.
- Ocupa el cuarto sitio en entradas y salidas de personas del o hacia el extranjero.
- Es el cuarto que deriva un mayor porcentaje de su PIB del turismo.

Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad.

"El Gobierno no ha sido lo suficientemente eficiente como para poder empatar toda la regulación, tanto federal, como estatal, como municipal, de tal manera que se pueda reducir el tiempo y el costo que implican este tipo de transacciones", expuso Manuel Molano, director general adjunto del Imco.

Pablo Lemus, presidente del Centro Empresarial de Jalisco, criticó que el Estado se ha caracterizado por el exceso de tramitología, que se encuentra principalmente en los Municipios que concentran hasta el 82 por ciento de los procedimientos.

Por ello, dijo que el organismo que encabeza, y que preside el Comité de Mejora Regulatoria de Guadalajara, buscará que la capital jalisciense se convierta en el modelo a seguir.

Además, impulsará trámites electrónicos para evitar la corrupción.

El empresario dijo que hay focos rojos en materia de transparencia por el riesgo de que la Legislatura local modifique la ley en este ámbito.

Entre otras debilidades, el estudio destaca que Jalisco es el Estado con la mayor degradación de suelos. En ese sentido, Molano explicó que la entidad tiene cultivos como el de la caña que requiere de fertilización química y eso influye en la tierra.

El documento del Imco señala también que Jalisco es el cuarto con la calificación más baja respecto al índice de imparcialidad de jueces.

Sobre el punto, Molano dijo que Nayarit, Nuevo León y Zacatecas le llevan ventaja a Jalisco, y mencionó que la implantación de juicios orales puede influir en mejorar esta calificación.

Con esos resultados, el Estado es menos competitivo, ya que atrae menos inversión.

En general, en el estudio Jalisco avanzó dos posiciones, para llegar al escalón 14.

Va a Wall Street y alaba finanzas

NUEVA YORK.- El Presidente Calderón irrumpió en el convulso escenario de Wall Street y tras activar el timbre de apertura de sesiones presumió la fortaleza del sistema financiero mexicano.

"Tenemos un sistema bancario, crediticio y financiero muy fuerte, que ha tenido un comportamiento positivo, y aún en estos momentos está registrando un crecimiento en la economía".

Antes participó en una sesión del Consejo de las Américas.

De acuerdo el Embajador de México en Estados Unidos, Arturo Sarukhán, Bush abrió la sesión aludiendo a la crisis financiera, y Calderón subrayó la importancia de que todos los países de la región puedan buscar un andamiaje de comercio justo y libre.

Mayolo López

Arma Legislativo una maraña para liquidar consejeros

Diputados escondieron entre propuestas de la Junta de Coordinación, el acuerdo para disponer de 25 mdp para pagar a miembros del Instituto Electoral; los recursos saldrán del Congreso, como un "préstamo" que luego buscarán cobrar al Ejecutivo

Guadalajara • Sonia Serrano Itigüez/
Rubén Martín Martín

Los coordinadores de las seis bancadas en el Congreso del Estado acordaron triangular la disposición de casi 25 millones de pesos para la liquidación de los consejeros electorales, además de que expresamente decidieron esconder la operación entre un paquete de iniciativas.

El acuerdo fue tomado por la Comisión de Administración, aunque entró al pleno como iniciativa de la Junta de Coordinación. Los recursos se tomarían del presupuesto del Poder Legislativo, pero como un "préstamo" que después esperan cobrar al Ejecutivo.

El dictamen fue incluido en un

paquete de propuestas remitidas al pleno el pasado 12 de septiembre sin precisarse los temas. Sólo se mencionó que se trataba de un punto de acuerdo de la Junta de Coordinación Política "que, entre otras cosas, rechaza y ordena se archiven como asuntos concluidos, diversas iniciativas". Un integrante de la Junta confirmó que entre las otras "cosas" se escondió la asignación de los 25 millones de pesos.

En el Ejecutivo del estado consideran que una "triangulación" así podría ser ilegal, pues la entrega de recursos al Instituto Electoral para las liquidaciones sólo puede hacerla la Secretaría de Finanzas. "Podrían incluso cometer peculado, pues se trataría del uso de recursos para un fin distinto al que se aprobó", dijo a **Público** un

alto funcionario estatal.

La posible irregularidad podría darse porque la indemnización a los consejeros electorales, si deciden aceptarla, debería ser pagada directamente por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPCE) para el cual trabajan y no por el Congreso del Estado.

Además, no se han resuelto varios recursos legales que deberían respetarse antes de negociar con los consejeros sus liquidaciones, señaló el mismo funcionario estatal cuestionado sobre este tema. Además de los amparos promovidos por los consejeros José Luis Castellanos González, Carlos Martínez Maguey, Víctor Hugo Bernal y Tomás Figueroa Padilla, existen tres acciones de inconstitucionalidad interpuestas por los partidos Verde Ecologista de México (PVEM), Nue-

va Alianza y Convergencia y una de la Procuraduría General de la República. También está pendiente una controversia constitucional presentada por el gobernador Emilio González Márquez en contra de la reforma electoral aprobada por los diputados. Según el funcionario del Ejecutivo consultado, todos estos recursos dejan en claro que la remoción de los consejeros electorales "no es un asunto tan fácil como extenderles su cheque y listo".

Otra fuente señaló que los coordinadores parlamentarios pretenden terminar con la remoción de los consejeros electorales este mismo mes de septiembre.

Ayer trascendió que la consejera electoral Rosa Álvarez entregó ya formalmente su renuncia ante el Congreso del Estado, mientras que

personal del IEPCEJ confirmó que durante la mañana fueron extraídas sus pertenencias de la oficina que tiene asignada en el Instituto, a lo que se suma que hace prácticamente dos semanas no se presenta. Entanto el presidente del organismo, José Luis Castellanos González, envió un comunicado en que asevera que no está negociando su salida (ver nota aparte).

En entrevistas por separado, los coordinadores de las fracciones de los partidos Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio y del Revolucionario Institucional (PRI), Juan Carlos Castellanos Casillas, confirmaron la aprobación de una partida para liquidar a los conse-

jeros del instituto electoral.

Público dio a conocer ayer que los diputados aprobaron la asignación de recursos para el pago de finiquitos, que serían de más de tres millones de pesos para los consejeros y alrededor de seis millones para el presidente del IEPCEJ, José Luis Castellanos González. En ambos casos, sería libre de impuestos.

Los recursos para las liquidaciones saldrán del presupuesto del Congreso del Estado, aunque el coordinador de la bancada del PRI aclaró que es sólo un préstamo, que posteriormente cobrarían al gobierno del estado.

Jorge Salinas Osornio dijo ayer

en entrevista que desde que se aprobó la reforma electoral se previó la asignación de recursos para la liquidación de los consejeros. El panista indicó que los fondos tendrán que salir del Ejecutivo y que es un tema que ya se platicó con el gobernador Emilio González Márquez.

Esta versión fue refutada por un alto funcionario del Ejecutivo, quien aseveró que ayer el mandatario estatal dijo a sus colaboradores que no está de acuerdo con esta indemnización que se quiere pagar a los consejeros.

Jorge Salinas indicó que una vez que se lleven a cabo las negociaciones con los consejeros

que si estén de acuerdo en dejar el cargo, se buscará integrar la comisión paritaria que se encargará de emitir la convocatoria, elegir a los nuevos consejeros electorales y al presidente del organismo.

Del monto que se negocia con los consejeros, de más de tres millones de pesos, Jorge Salinas explicó que se toma como base el salario que les correspondería con la reforma electoral, en la que se determinó que deben ganar igual que un magistrado. Lo anterior significa que tendrían derecho a cobrar más de 113 mil pesos por cada uno de los 20 meses pendientes en su contrato, más aguinaldo, prima vacacional y otras prestaciones. ■ P

Niegan consejeros electorales acordar renuncia con diputados

El presidente del IEyPC, José Luis Castellanos rechaza la versión de que negocia dimitir de su cargo por una abultada liquidación y favorecer así a la reforma electoral

En el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco priva la confusión. Mientras en el Congreso del Estado los diputados no han hecho público ningún acuerdo sobre una eventual convocatoria para elegir nuevos consejeros electorales, algunos de los consejeros en funciones niegan tajantemente haber negociado su salida del Instituto por la vía de abultadas liquidaciones —es un rumor sostenido y no comprobado en algunos medios impresos de comunicación que se destinarán a este fin 25 millones de pesos—.

Sin embargo, el consejero presidente, José Luis Castellanos González, rechazó ayer dar declaraciones sobre el particular y sólo alrededor de las 13:20 horas remitió un comunicado en el que anunció que "niega nuevamente que se encuentre en negociaciones para dejar el cargo, como se menciona el día de hoy (miércoles) en algunas notas periodísticas, y por el contrario, se ha enfocado a coordinar los preparativos de la elección local del próximo año".

Actualmente, cuatro de los siete consejeros electorales están beneficiados por juicios de amparo (tramitados todos de manera individual) contra la pretensión de removerlos de

sus cargos a raíz de las reformas electorales estatales: Castellanos González mismo; Carlos Martínez Maguay, Tomás Figueroa Padilla y Víctor Hugo Bernal Hernández.

Sin embargo, tres de ellos, Armando Ibarra Nava, Sergio Castañeda Carrillo y Rosa del Carmen Álvarez López, no han procedido legalmente contra una potencial acción del Poder Legislativo, que los dejaría fuera del Instituto Electoral antes de que concluya su actual periodo de gestión, originalmente contemplado hasta el 31 de mayo de 2010.

En este contexto, el mismo Ibarra Nava sostuvo en entrevista: "Yo no he tenido ninguna plática con nadie, ni del Congreso del Estado ni de la Secretaría de Finanzas, ni de ningún lugar, en el sentido de aceptar o pedir una liquidación o una renuncia o algo que se le parezca. Lo real es que la fuente que está informando es una fuente desinformada o que tiene la intención de crear confusión o ambas cosas.

"Yo lo he dicho: A mí me gusta trabajar. Estoy trabajando y si regresé al área electoral es porque me gusta; fui fundador del IFE, como fui fundador del Consejo Electoral y me tocó estar en el nuevo Instituto".



• El consejero presidente del IEyPC, José Luis Castellanos sostiene que su salida negociada es un rumor, y aclara que se ha enfocado en coordinar la elección local del próximo año.

Niegan en IEPC negociar salida

► Descartan consejeros tener arreglos para dejar sin efecto los amparos que promovieron

Jessica Pilar Pérez
y José David Estrada

Los cuatro consejeros electorales que se ampararon para evitar ser removidos de su cargo negaron que estuvieran negociando su salida, lo que implicaría desistirse del recurso legal a cambio de una indemnización.

Carlos Martínez Maguey, Víctor Hugo Bernal y Tomás Figueroa señalaron en entrevistas por separado que no se han sentado con nadie para platicar sobre alguna dádiva económica a cambio de dejar el cargo, como se ha estado especulando.

El presidente del organismo, José Luis Castellanos González, dio la misma versión que sus compañeros a través de un comunicado de prensa.

Martínez Maguey dijo que sólo una vez un miembro de un partido se le acercó para preguntarle si quería platicar con alguien del Congreso, y les contestó que estaría dispuesto sólo si hablaban de trabajo y no de su renuncia o su Amparo.

"Después de esa plática que te digo no fue con nadie del Congreso, sino con alguien externo, ellos mismos ya no me insistieron, ya no me buscaron y ya no he tenido ningún tipo de acercamiento", precisó.

Bernal comentó que no tiene intención de poner a negociación el desistimiento del Amparo, y llamó a las autoridades a terminar con la incertidumbre que vive el organismo.

"Más allá de lo que les pase a las personas o que cada uno de los actores en lo particular esté pensando o esté haciendo, hay un Estado, una ciudadanía que está esperando que una autoridad esté fortalecida para organizar un proceso electoral, que se vislumbra competido, muy interesante y me parece que esto tiene que arreglarse ya", apuntó.

A través de un comunicado de prensa, el consejero presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), informó que negaba, por tercera vez utilizando el mismo medio, que esté en negociaciones o preparando su renuncia, como se especuló ayer en notas periodísticas.

Todos coincidieron en que quieren quedarse en el cargo hasta finales de mayo del 2010.

Quien parece tener ya arreglada su situación es la consejera Rosa del Carmen Álvarez, pues ya vació su oficina en el Instituto. La consejera habría aceptado la indemnización ofrecida por el Congreso local, la cual ascendería a 3.1 millones de pesos.

Armando Ibarra, otro de los consejeros que no se amparó, sigue en su oficina y según lo que se comenta en el Instituto, no tiene intenciones de dejar su cargo.

Sergio Castañeda, quien tampoco se amparó, estaría preparándose para renunciar al cargo y anotarse como aspirante a ocupar la presidencia del nuevo IEPC.

Castellanos asegura que no negociará por dinero su salida del Instituto

● En comunicado, el presidente del IEPCEI afirma que trabaja de forma normal

Guadalajara • Sonia Serrano / Iniguez / Rubén Martín

La revelación de que está en marcha el proceso de remoción de los consejeros electorales trastornó ayer las actividades del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPCEI) y, según algunas fuentes, puso en riesgo la

negociación con algunos consejeros.

En este marco, el presidente del organismo electoral, José Luis Castellanos González, estuvo encerrado la mayor parte de la mañana en su oficina sin atender las solicitudes de entrevista, y después de mediodía envió un comunicado en que asevera que no está negociando su salida del organismo.

Por su parte, el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez exhortó a los diputados locales a reconsiderar la remoción de consejeros electorales. A juicio del funcionario estatal, "el trabajo de los consejeros podría

no objetarse, hicieron un buen trabajo; ahí están los resultados de la pasada elección que, aunque fue controvertida, salió bien".

Más allá de eso, añadió el secretario de Gobierno, "el Congreso

reformó la Constitución Política y la ley para convocar a una renovación del consejo", y sugirió que el cambio debe seguir los cauces legales y respetar las acciones judiciales en curso porque, de otro modo,

podrían ocurrir complicaciones jurídicas.

En el comunicado de prensa citado se señala que José Luis Castellanos "trabaja de manera normal y prepara los asuntos

que en los próximos días deberá discutir el consejo general [del instituto], así como coordina los preparativos para iniciar formalmente el proceso electoral 2009; por tanto, se desmienten las notas publicadas en el sentido de que negocia su salida o ha presentado su renuncia".

Por su parte, los consejeros Carlos Martínez Maguey y Víctor Hugo Bernal Hernández aseguraron que ellos no han dialogado con algún actor político y que no están dispuestos a desistirse del amparo que promovieron.

En entrevista, Martínez Maguey admitió que una vez un representante de partido le dijo que alguien lo buscaría, pero aseguró que eso nunca sucedió. Además, aseveró que en ese momento él les aclaró que estaba dispuesto a platicar sobre cualquier tema que ayudara a mejorar la situación del Instituto Electoral, pero no para negociar su salida.

El consejero aceptó, sin embargo, que los diputados podrían encontrar alguna argucia legal para violentar

la suspensión que le fue concedida dentro del juicio de amparo que promovió. En ese caso, afirmó, los recursos que le correspondieran serían inferiores a los tres millones de pesos de los que se habla en el Congreso.

Martínez Maguey reiteró que "no estoy dispuesto a negociar mi salida".

Entrevistado por separado, Víctor Hugo Bernal aseguró que él no ha tenido ningún acercamiento con actores políticos. Dijo que, si alguno de los consejeros va a negociar, lo debería hacer ya en este momento, para evitar que se encime con el proceso electoral, que comenzará en diciembre próximo.

Señaló que, más allá de lo que conviene a cada quien, se debería "anteponer el interés institucional y de la sociedad, porque Jalisco no se merece tener un organismo electoral con sus activos tan dilapidados y tan mermados". Llamó a todos a actuar con responsabilidad. ■

“Esto confirma que no hay democracia”

Guadalajara • Rubén Martín

Para Pablo Lemus Navarro, presidente estatal de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), el desaseado intento de remover a los consejeros electorales por parte de los partidos y los diputados confirma que en Jalisco no vive una democracia, sino una partidocracia.

Con un tono de evidente molestia, el dirigente empresarial dijo que “cada día esto está peor”, y mencionó como antecedente la postura de los dos nuevos consejeros en el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Iteip), que decidieron negar información del PAN para “pagar las facturas de los favores recibidos”, puesto que fueron nombrados a modo por los partidos en el Congreso.

Lo que ocurre en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana podría llevar a una situación similar, pues, luego de la remoción de los actuales consejeros, los partidos y diputados elegirían a representantes a modo, que responderían sólo a sus intereses. Esto “pondría en duda el próximo proceso electoral. Si los partidos van a volver a elegir consejeros, en 2009 los consejeros no van a responder a los ciudadanos, sino a los partidos”.

El presidente de la patronal dijo que “tampoco podemos permitir



Pablo Lemus Navarro

que los consejeros se salgan con la suya, queremos manifestarnos en contra de estas liquidaciones tan altas”. Consideró desmedido el monto de indemnizaciones para removerlos, que asciende a más de tres millones de pesos por persona. “Es una forma escandalosa: como no es dinero suyo, a los diputados les parece sencillo gastarlo, no les duele dar ese dinero de los jaliscienses, pero no se van a salir fácilmente con la suya”.

Esto le llevó a cuestionar que aquí haya democracia. “En Coparmex consideramos que en Jalisco no vivimos en una democracia, tenemos una partidocracia o, [...], una oligarquía, que es donde gobiernan pequeños grupos de poder, que es lo que hay en los partidos políticos”. ■ P

Abierto el PRD a las alianzas

Raúl Vargas López, dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) anunció que están abiertos a las alianzas de cara a los próximos comicios, pero el apoyo a algún candidato estará sujeto a los compromisos que éste establezca de sacar adelante la agenda perredista, sobre todo en el ámbito social.

En rueda de prensa en la que dio a conocer los acuerdos a los que arribaron nacionalmente los perredistas durante el XI Congreso Nacional, celebrado los pasados días 20 y 21 del mes en curso, el dirigente jalisciense hizo hincapié en que serán ahora los Comités Municipales y los Consejos Estatales los que deciden con quien aliarse, aunque será el 80 por ciento, por lo menos, del Consejo nacional el que le de el visto bueno a dicha alianza.

Al anunciar lo anterior, aseguró que no "estamos tocando puertas a nadie", es decir que no buscan al PRI al PAN o a cualesquier otro partido para enfrentar la contienda que viene y reiteró que antes de llegar a alguna alianza serán muy cuidadosos porque "no vamos a supeditar al partido a candidatos de dudosa reputación".

Tal como lo hizo al tomar posesión de la dirigencia del

PRD en Jalisco, ayer reiteró: "Lo que tengamos que hacer para sacar a la derecha del Gobierno de este Estado, lo haremos, desde luego, en términos electorales".

Y es que conforme a los acuerdos nacionales desaparece la prohibición tácita y expresa "dentro de nuestros estatutos donde prohibía las alianzas con otros partidos, pero no sólo eso, la posibilidad de alianzas electorales, la promoción de estas alian-

zas será facultad de los Comités Municipales, será facultad de los Consejos Estatales, pero esta facultad de promover estas eventuales alianzas tendrá que ser sancionadas

“

No vamos a supeditar al partido a candidatos de dudosa reputación”

Raúl Vargas López

Dirigente del PRD en Jalisco

por el Consejo Nacional y por el 80% de sus integrantes", reiteró

"Nosotros entendemos con esta desconcentración, una posibilidad de alianza donde se tenga en cuenta la realidad política de un municipio, la realidad política de un estado, pero sobre todo deja de lado el que nosotros tengamos que aceptar tácitamente una alianza que nos han sido muchas de las veces impuesta sin tomar en cuenta la opinión de los estados".

Para las alianzas no descartó a ningún partido pero reiteró que al darse tendrán que ser con candidatos que asuman compromisos del ideario del PRD. (José Mendoza Navarro)

● PRI

Piden la expulsión de Almaguer

Foto: Ernesto Zenteno

OC | Juana María Ramírez

El priista Óscar Cerrillo Cruz presentó una petición de expulsión en contra del presidente del Comité Municipal del PRI, Eduardo Almaguer Ramírez, a quien acusa, entre otras cosas, de haber apoyado al perredista Samuel Romero Valle cuando intentó llegar a la alcaldía de Guadalajara.

Cerrillo Cruz presentó ante la Comisión Estatal de Justicia Partidaria la petición de destitución del recién electo dirigente priista, «por actos y omisiones que redundan en perjuicio del interés del PRI, al incurrir en desviaciones estatutarias, deshonestidad e ineficiencia política, ofender públicamente a militantes, dirigentes, cuadros del partido», señala el documento entregado.

Señala tener todas las pruebas pertinentes en contra del Almaguer, además de que se cuenta con la aceptación pública de Romero Valle sobre que sí recibió



ACUSAN a Almaguer de traicionar al PRI.

apoyo del priista, lo cual es sancionado, dijo Cerrillo, por su partido con la expulsión, pues es algo que en su partido no se permite, de ahí tener seguridad de que la denuncia habrá de proceder.

Además, acusa a Almaguer de estar actuando en forma deshonesto pues de acuerdo con la página de transparencia de la Secretaría del Trabajo, aparece

que del 7 de marzo del 2007 al 7 de septiembre del 2008 ha estado cobrando puntualmente un sueldo de siete mil pesos, pues aparece como representante sindical ante una de las Juntas de Conciliación de la dependencia. Independientemente de que éste tiene todo su derecho a ganarse la vida en forma honesta, dijo que el hecho de estar trabajando para un gobierno panista de quien está recibiendo un sueldo, lo cual dijo, pone en entredicho su postura de dirigente de partido.

«Además, yo no entiendo cuándo es que trabaja para el partido, pues en el horario que debería estar laborando para éste, lo tiene en la Secretaría del Trabajo». Negó que esta petición sea en venganza por haber sido señalado por Almaguer de pertenecer al PRI y al PAN al mismo tiempo, pues de hecho, hasta el momento no ha recibido ninguna notificación de que esté siendo sometido a algún proceso dentro del partido.

Desmienten elección interna a través de encuestas

Javier Guízar Macías, dirigente del PRI en Jalisco, desmintió que la elección de los próximos candidatos de este partido se pancee hacer mediante empresas encuestadoras y aseguró que la oportunidad de participar en los procesos internos será para todos los priistas que quieran hacerlo.

Ante la acusación de algunos militantes que aseguran que será ese el método, como aconteció ya en una ocasión, Guízar Macías dijo que la selección de los mejores hombres y mujeres del partido se hará conforme a los métodos que establecen los estatutos y negó que tanto él como el senador Ramiro Hernández García pretendan manejar los próximos procesos internos a su conveniencia: "para empezar, Javier Guízar Macías no va a ser candidato", subrayó el dirigente.

"Nuestros estatutos son muy claros, hay dos formas para elegir a nuestros candidatos: a través de asamblea de delegados y a través de la consulta a la base militante, nada más son estas dos formas de hacerlo, quienes consideren lo

contrario es porque no tienen información, porque nuestros estatutos en ningún momento lo manejan", subrayó.

Sin embargo, defendió las encuestas y asentó que "bien hechas sirven" pero no pueden suplir al trabajo político y al trabajo de los militantes, "al ponerse de acuerdo para servir mejor a la sociedad. La elección de nuestros candidatos será en base a los estatutos y las encuestas servirán como herramienta de análisis, nada más".

Adelantó que el PRI tendrá candidatos en la última semana del próximo mes de febrero y recordó que en otros partidos se están adelantando con evidente violación a lo que establecen las leyes en la materia, por lo que el PRI ha recurrido ya a las instancias correspondientes para hacer la denuncia respectiva. (José Mendoza Navarro)

“

Nuestros estatutos son muy claros, hay dos formas para elegir a nuestros candidatos: a través de asamblea de delegados y a través de la consulta a la base militante, nada más”

Javier Guízar Macías

Dirigente del PRI en Jalisco



Sale priista 'pelado'

Santiago Vega, Francisco de Anda y Rebeca Herrejón

Tras pagar una fianza de 5 mil pesos, fue liberado José Ignacio López Varela, priista que fue detenido el martes cuando supuestamente se masturbaba en su vehículo, fue liberado tras depositar una fianza de 5 mil pesos.

Personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) aseguró que continuarán con la investigación y citarán a declarar a los elementos aprehensores, así como al ciudadano que hizo el reporte.

Según la fuente consultada, López Varela podría haber cometido el delito de atentados al pudor.

Al ser interrogado por un agente del Ministerio Público, el acusado se negó a declarar.

El también miembro del Consejo Político del PRI Jalisco y profesor de la Preparatoria 2 de la UdeG, fue detenido el lunes en el cruce de las calles González Ortega y San Felipe, en el Centro tapatío.

López Varela supuestamente se masturbaba en el interior de un Grand Marquis, frente a estudiantes de una secundaria.

Fuentes cercanas al caso comentaron que después de la captura, una persona habló a nombre del diputado local Abel Salgado con varios funcionarios del Ayuntamiento tapatío para solicitar que dejaran libre al priista.

PRI LO DISCULPA, UDEG NO

Tras aclarar que es un problema personal y no de partido, el dirigente estatal del PRI, Javier Guízar Macías, aseguró que brindarán ayuda al exhibicionista tricolor.

"Yo no lo conozco por ser una persona así, pero andaba tomado, creo que es un asunto privado, yo lo dejaría como un tema privado que no tiene que ver con la postura ideológica del estado propio del partido político, bueno ya se ha platicado con él al respecto, creo que se le ha hecho la posibilidad de ayudarlo", dijo.

Sin embargo, el Rector general de la UdeG, Marco Antonio Cortés Guardado, aseguró que López Varela será sancionado por la Comisión de Responsabilidades del Consejo General Universitario y podría llegar al cese de actividades.

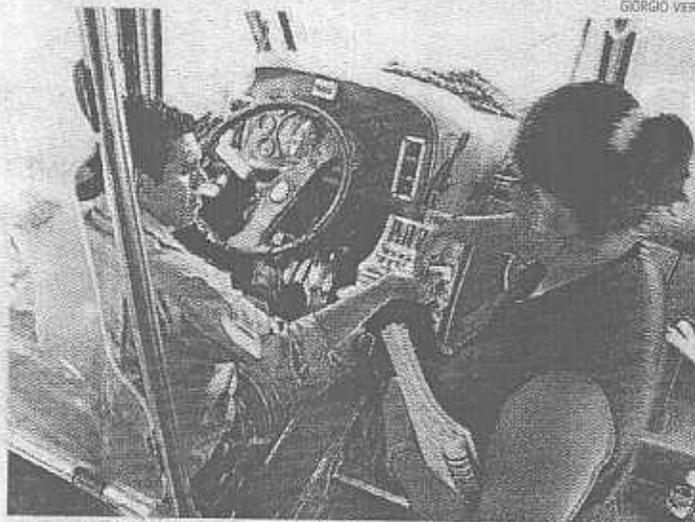
El Instituto Electoral debe cumplir una orden del TEPJEJ y girarla al gobierno del estado

Ordenarán suspender la tarifa de \$ 5.00 al pasaje

Guadalajara • Público

El pleno del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCEJ) sesionará mañana para pedir al Poder Ejecutivo del estado que suspenda el aumento al precio de la tarifa del transporte público.

Esto, en respuesta a la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado (TEPJEJ), que ordenó reponer el procedimiento de solicitud de referéndum solicitado por la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) y que fue avalado por más de 143 mil ciudadanos.



La orden judicial implica volver a cobrar \$ 450 en el transporte público

Así lo reconoció ayer el consejero Tomás Figueroa Padilla, al admitir que no tienen otro camino que citar a una sesión y "ordenar" al Poder Ejecutivo estatal la suspensión del incremento en el precio de la tarifa del transporte público, según lo ordenó el TEPJEJ.

En declaraciones a la radio, el consejero Tomás Figueroa Padilla aseveró que se ve obligado a citar a sesión de consejo este viernes y ordenar que se suspenda la tarifa.

"El día de ayer [martes] nos fue notificada, por parte del Tribunal Electoral del Estado, una resolución en la que se nos ordena que declaremos la suspensión del acuerdo o decreto que emitió el gobernador del estado respecto de las tarifas del transporte público. Ya no hay lugar para discusión", explicó Tomás Figueroa.

Por su parte, el presidente del IEPCEJ, el consejero José Luis Castellanos González, informó que uno de los temas en los que se encuentra trabajando es justamente la reposición del procedimiento para decidir si procede o no la petición de referéndum sobre el transporte público.

Así lo dio a conocer en el comunicado de prensa que emitió para desmentir que esté negociando su indemnización con representantes del Congreso del Estado.

"Asimismo, también se revisan jurídicamente las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco, respecto del tema de la solicitud del referéndum sobre el aumento en las tarifas del transporte público, y que tienen que ver con una nueva revisión de las firmas presentadas y la decisión de pedir o no la suspensión del incremento", se señaló en el documento. ■ P

Pemex garantiza diesel UBA para el Macrobus

- El diesel especial causa un impacto 70% menor que el regular

- Costará lo mismo que el usual, por lo que no aumentará la tarifa de transporte

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Secretaría de Energía notificaron al gobierno de Jalisco que está garantizado el suministro de diesel de ultra bajo azufre (UBA) para el funcionamiento de los 41 autobuses articulados del Macrobus, en el corredor de la calzada Independencia.

La noticia la dio a conocer ayer el director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Diego Monraz Villaseñor, ante dirigentes transportistas y delegados de rutas que participaron en un taller sobre tecnologías limpias.

La sesión fue impartida por los investigadores Kate Blumberg y Rich Kassel, del Consejo Internacional de Transporte Limpio, con sede en San Francisco, California, quienes explicaron los beneficios ambientales al usarse diesel UBA, que tiene quince partes por millón de azufre, cuando el diesel ordinario que se utiliza actualmente



GORGIO VIERA

Transportistas tuvieron un taller sobre combustibles limpios

tiene 500 partes por millón.

El representante del Colectivo Ecologista Jalisco (CEJ), Mario Silva Rodríguez, coordinador del taller, señaló que los motores de los autobuses articulados son tecnología Euro IV, que "potencian" los beneficios ambientales al usar diesel UBA.

Se calcula que el impacto ambiental del diesel UBA es 70 por ciento menor al combustible convencional y que en el caso del azufre —componente que genera enfermedades mortales— la reducción llega a ser de 95 por ciento.

Entrevistado sobre el tema, Monraz Villaseñor mencionó que el diesel UBA tendrá el mismo costo que el diesel regular, por lo que no existe riesgo de que el precio impacte la tarifa del transporte articulado, que se mantendría en cinco pesos.

Será Pemex la que absorba la

diferencia entre el precio de compra del diesel en Estados Unidos y el precio de venta a los transportistas, añadió.

"Nosotros pedimos dos millones y medio de litros al año, eso será lo que consumirán 41 unidades articuladas en un corredor de 16 kilómetros, de acuerdo al proyecto que tenemos, y si es más, también está garantizado", puntualizó.

Una vez que el diesel UBA se use en el corredor Independencia, es de esperarse que en los siguientes corredores (diagonal Zapopan-Tonalá y Juan Pablo II-glorieta del Álamo) también se cuente con ese combustible limpio.

Incluso, señaló, se pretende que en el mediano plazo el diesel menos contaminante también se surta a las 4,500 unidades del transporte regular. Posteriormente, la idea es que las gasolineras para autos particulares también reduzcan el azufre. ■

Confirman diesel UBA para Macrobus

Pablo Sepúlveda

Diego Monraz, director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), confirmó que el Macrobus en su primera línea, que correrá por la Calzada Independencia, funcionará con combustible diesel Ultra Bajo en Azufre (UBA), el cual tendrá el mismo costo que el convencional al ser subsidiado.

Este combustible, del que se proveerán 2 millones 500 mil litros al

año para el Macrobus, se comprará en el sur de Estados Unidos y se traerá desde la delegación de Pemex en Ciudad Juárez hasta la estación del Macrobus en Guadalajara que está por construirse, según informó Monraz.

Para el director del Siteur, con la implementación de esta medida ecológica se reducirán los contaminantes, lo que dice, ningún proyecto de Gobierno ha logrado en muchos años, además de que se estará cumpliendo con lo que Europa y Norteaméri-

ca exigen en combustible.

"Una vez que entramos con el corredor de Calzada Independencia estamos obligados a hacerlo en los demás corredores; que quede establecido como norma del Macrobus que los autobuses articulados sólo deberán de funcionar con Diesel de Ultra Bajo Azufre", explicó Monraz.

Según Mario Silva, miembro del Colectivo Ecologista Jalisco, este combustible tiene 15 unidades de azufre por cada millón, mientras el tradicional tiene hasta 500.

Amparo complica primer corredor del Macrobus

• Opositor dice que el proyecto debe retrasarse; el gobierno lo niega

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Una decisión judicial complicó la situación legal del servicio de Macrobus en el corredor Independencia, e incluso, según algunas partes, podría retrasar su fecha de arranque. Ayer mismo, las partes afectadas tomaron medidas para atacar la decisión judicial.

El juez tercero de distrito en materia administrativa, Héctor Martínez Flores, emitió un fallo el 18 de septiembre en el que deja sin efecto el proceso de licitación ganado por la Alianza de Camioneros para operar el corredor Independencia del Macrobus.

"Deben dejarse sin efectos los actos realizados por las autoridades responsables [Siteur] en contravención a la suspensión definitiva concedida a la parte quejosa [Enrique Galván], actos que la misma autoridad responsable reconoce haber realizado y que son precisamente el fallo técnico de la Comisión de Concesiones [del Siteur]", se lee en la página 11 del incidente 1152/2008.

El veredicto forma parte del juicio de amparo interpuesto en mayo pasado contra la licitación por parte de Enrique Galván Vargas, representante de la empresa Transporte Ecológico de Guadalajara (Línea Platino).

Sin embargo, tras el fallo del juez, el presidente de la Alianza de Camioneros, quien preside también la empresa Macrobus SA de CV, Jorge Higareda Magaña, pidió ayer mismo al juez federal ser incluido en el caso como "tercero perjudicado", con lo que el asunto regresa al estado previo, es decir, no hay

un fallo favorable a ninguna de las partes y todo sigue igual.

Higareda Magaña argumentó que él y sus socios ya dieron un

enganche de 25 millones de pesos, para el total de 250 millones de pesos que costará la adquisición de 41 autobuses articulados marca

Volvo para el corredor troncal de la calzada Independencia.

Según Enrique Galván Vargas, el incidente 1152/2008 del 18 de septiembre detiene el proceso de adjudicación del funcionamiento del Macrobus, ya que el Siteur no puede seguir adelante hasta en tanto el juez no resuelva el fondo del juicio de amparo. De esta forma, el servicio de transporte articulado en la calzada Independencia podría retrasarse por lo menos algunos meses.

Entrevistado vía telefónica la tarde de ayer, el director del Siteur, Diego Monraz Villaseñor, aseguró que al entrar al juicio la empresa Macrobus SA de CV, el juez tercero de distrito tendrá que emitir un nuevo fallo, por lo que se puede seguir adelante con las etapas que vienen y dar el banderazo de salida al transporte articulado, en enero del año entrante.

"Está en una etapa de peloteo [entre el juez y los involucrados], pero, al existir un tercero perjudicado, no hay nada definitivo", subrayó.

Por su parte, el abogado de Macrobus SA de CV, Carlos García del Toro, confirmó que ayer les fue aceptado por el juez el escrito como terceros perjudicados. Sin embargo, admitió que, mientras el Siteur no responda al juez el incidente 1152/2008, la resolución sigue vigente.

El Siteur convocó a sesión extraordinaria a la Comisión de Concesiones, integrada por representantes empresariales y de diversas dependencias del Poder Ejecutivo, para comunicarles el veredicto del juez. La sesión estaba prevista para efectuarse a las 14:00 horas, pero no hubo quórum, no se llevó a cabo y se reprogramó para el lunes próximo.

Monraz Villaseñor reiteró que "no se retrasa nada el arranque del Macrobus".

A su vez, Galván Vargas insiste en que él busca competir en una nueva licitación para operar el servicio de Macrobus y que promovió el amparo al considerar que fue excluido del concurso público en forma irregular. ■ P

Se repondrán árboles retirados de la Calzada

●●● El gobierno estatal cumplirá con la reposición de los árboles derribados y los que murieron al ser trasplantados en la calzada Independencia por la construcción del corredor de transporte articulado, aseguró ayer el director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Diego Monraz Villaseñor.

Sin embargo, el entrevistado dijo que la cantidad de árboles a replantar podría ser menor a los 3,450 ejemplares que exige el Colectivo Ecologista Jalisco (CEJ) que se repongan, según un estudio dado a conocer el martes pasado.

Aunque no precisó la cifra, el funcionario afirmó que la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) cuenta con un presupuesto asignado este año para la compra de árboles y así restituir los que fueron dañados con las obras del Macrobús.

"Es de lamentar que en estos proyectos hay cierto daño provisional. Es de recordar que estaremos reponiendo varias veces a una lo que hoy se encontraba [de masa forestal] en la zona", señaló el entrevistado.

El Colectivo Ecologista Jalisco (CEJ) reportó que tras un trabajo de contraloría social, realizado a lo largo de seis meses, se dieron cuenta que de 306 árboles retirados de la calzada Independencia, 187 sobrevivieron y 119 murieron al ser trasplantados. Además, 94 árboles adicionales fueron dañados por la maquinaria que trabajaba en la obra.

"El número final de árboles a restituir lo pondrá Parques y Jardines y la Semades, ellos son autoridad. Esta recomendación [del Colectivo Ecologista] la tomamos en cuenta y trataremos de que sea lo más posible", indicó.

Monraz Villaseñor dijo que del informe del CEJ destaca que 61 por ciento de los árboles trasplantados sobrevivió y no se esperaba "tan alto grado de éxito".

Ahora, la autoridad en la materia "interpretará" el reglamento municipal y dirá cuántos serán los ejemplares que se replantarán.

En suspenso, licitación para operar el Macrobus

Otorgan recurso a líder camionero Enrique Galván Vargas que deja sin efecto el concurso para el corredor en la Calzada Independencia

El juez tercero de Distrito en Materia Administrativa otorgó el pasado viernes una suspensión definitiva al transportista Enrique Galván Vargas, que deja sin efecto el otorgamiento de la concesión de la primera ruta del Macrobus por la Calzada Independencia, en tanto se resuelve de fondo el amparo que promovió al señalar que se le excluyó del concurso.

Ante esta situación, de acuerdo con el transportista, difícilmente arrancará operaciones el Macrobus en enero de 2009, como tiene programado el Gobierno de Jalisco.

Sin embargo, autoridades estatales aseguran que el tema jurídico no retrasará la entrada en operación del transporte articulado, programada para enero próximo. Diego Monraz Villaseñor, director del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Siteur), explicó que el miércoles el juez reconoció a la empresa Macrobus (ganadora del concurso), como tercer perjudicada en el litigio por el tema de la licitación de la primera ruta del transporte articulado. Debido a que el juez menciona que "la medida suspensiva concedida surte efectos sin condicionamiento alguno, hasta que se resuelva el juicio de amparo en lo principal, al no existir un tercer perjudicado", desde el punto de vista del funcionario, al aceptar que sí hay un tercer perjudicado, en breve tendrá que dejarse sin efecto la suspensión definitiva.

Lo que sigue es que el juez, por orden del colegiado, o por orden del Consejo de la Judicatura o por motu proprio, diga: "No puedo mantener la suspensión porque sí perjudicaría a la empresa Macrobus".

Monraz Villaseñor se mostró tranquilo y confiado de que la resolución de fondo del amparo promovido por Galván Vargas, como representante de Transporte Ecológico de Guadalajara, será favorable para el Siteur.

En el documento emitido por el Juz-

gado Tercero, se establece que la decisión de otorgar la suspensión definitiva se basa en la resolución del Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, que consideró ilegal que en mayo se condicionara a Galván Vargas la suspensión definitiva concedida, en relación a su inconformidad por la licitación de las rutas del Macrobus, a que cumpliera en cinco días con los requisitos para participar en el concurso.

"La condicionante que había respecto a la resolución definitiva que nos habían dado en contra del tema de la ruta Macrobus, nos quitan la condicionante, le notifica al juez de distrito y éste a su vez le notifica a las autoridades responsables. En este caso del Tren Ligero, que queda sin efecto la condicionante, y por lo tanto, de acuerdo con el artículo 139 de la Ley de Amparo se retrotrae todo a como estaba al 22 de mayo del presente", detalló Galván Vargas.

Lo anterior significa que el fallo emitido el 2 de junio por la Comisión de Concesiones de Siteur a la empresa Macrobus, al otorgarle la concesión del transporte articulado, queda sin efecto.

En la resolución del Juzgado Tercero, se especifica: "En consecuencia, deben dejarse sin efectos los actos realizados por las autoridades responsables, en contravención a la suspensión definitiva concedida a la parte quejosa, actos que la misma autoridad responsable reconoce haber realizado y que son precisamente el fallo técnico de la Comisión de Concesiones respecto a la convocatoria pública local CPL01/08 (del Macrobus)".

Garantizan diesel de ultra bajo azufre

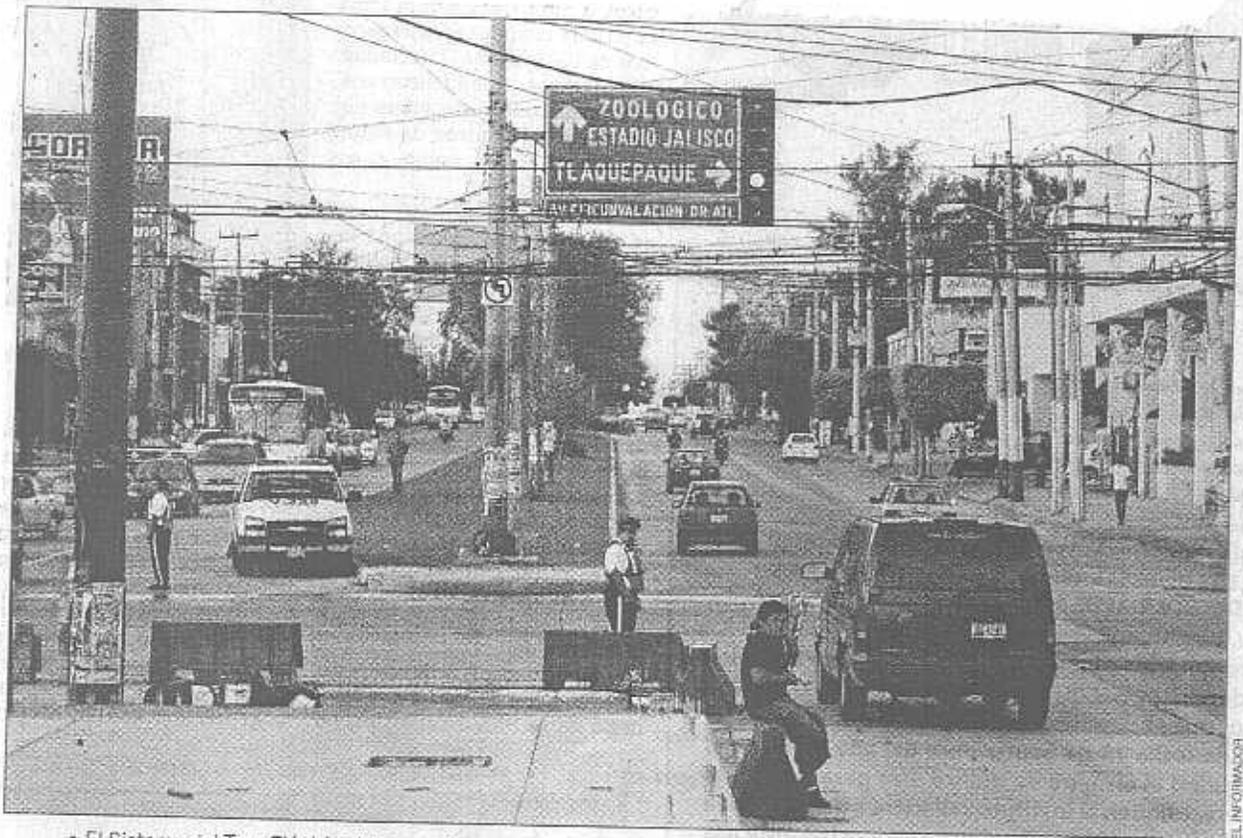
En medio del conflicto jurídico que atraviesa el Macrobus por el tema de la concesión, el director del Sistema del

Tren Eléctrico Urbano anunció a transportistas que está garantizado el abasto de diesel de ultra bajo azufre, para que a partir de enero se preste el servicio en los camiones articulados que tendrán motor "euro cuatro".

El combustible tendrá el mismo precio que el diesel convencional, de manera que no impactará a la tarifa que ofrecerá el Macrobus.

La empresa Macrobus tendrá garantizados anualmente 2.5 millones de litros de diesel de ultra bajo azufre (combustible menos contaminante), para los 41 camiones articulados que recorrerán el corredor de 16 kilómetros por Calzada Independencia-Gobernador Curiel.

"Lo que nos aprobó la Secretaría de Energía y la Dirección de Pemex, originalmente es que transportáramos desde Ciudad Juárez el diesel hasta Guadalajara para depositarlo en la estación del Macrobus".



• El Sistema del Tren Eléctrico Urbano niega que se retrase la puesta en marcha del Macrobus, programada para enero próximo. Continúa la construcción de estaciones por la Calzada Independencia.

EL INFORMADOR

Niega Rector de UdeG elección a modo de CGU

Realizan elecciones
 en centros universitarios;
 predominan candidatos
 únicos para los docentes

Rebeca Ferrer

Aunque predominaron candidatos únicos para los profesores, y mayoría de una corriente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), la elección de representantes para el Consejo General Universitario de la UdeG no es un proceso a modo para el Rector general, Marco Antonio Cortés Guardado.

Según el funcionario, las planillas únicas representan los intereses de profesores y estudiantes y son la respuesta de la comunidad universitaria ante la situación que predomina en la institución.

"Muchas expresiones decidieron formar una sola opción para asegurar una representación de acuerdo a la visión que esas comunidades de profesores o de alumnos tienen en relación con la situación por la que pasa la Universidad de Guadalajara, por las amenazas que pudieran existir y en función con los proyectos que ellos conocen en cada una de sus comunidades universitarias", dijo.

El lunes, los académicos de la Universidad eligieron a sus representantes ante el CGU; en los 14 centros universitarios y el Sistema de Educación Media Superior (SEMS), las planillas elegibles fueron únicas, argumentando que no hay el número de académicos que cumplan con los requisitos para postularse como candidatos en otros grupos.

En el caso de los estudiantes, la elección fue más abierta, pues en nueve centros universitarios hubo contienda entre dos planillas, indicó el rector del Centro Universitario de la Costa y miembro de la Comisión Electoral del CGU, Javier Oroz-

La elección

- ▷ Renuevan 105 lugares de representantes académicos y estudiantiles en el Consejo General Universitario, más los espacios en Consejos de Centro y juntas divisionales.
- ▷ Participaron cerca de 100 mil estudiantes y poco más de 7 mil profesores.
- ▷ Se registraron cerca de 340 planillas para la elección de estudiantes.
- ▷ Los Centros Universitarios registraron planillas de unidad para la elección de académicos, y sólo nueve campus tuvieron más de dos contendientes en la jornada de estudiantes.
- ▷ La toma de protesta de los consejeros se realizará a mediados de octubre, una vez que los resultados sean validados por la Comisión Electoral del CGU.

co Alvarado.

Sin embargo, la representación de la corriente estudiantil "Vanguardia", encabezada por César Iñiguez, afín al Rector depuesto Carlos Briseño Torres, fue escasa en la mayoría de

los campus, salvo en el de la Ciénega, considerado un centro briseñista.

Para Orozco Alvarado, su problema fue que no lograron reunir la cantidad de simpatizantes necesaria para representar al estudiantado.

Y aunque las autoridades universitarias aseguraron que no se suspendieron clases para que los estudiantes acudieran a votar, en la Preparatoria de Jalisco los alumnos sólo acudieron media jornada, pues eran sacados para sufragar después de la tercera hora de clase y podían abandonar la escuela luego de emitir su voto, según el Oficial Mayor, Luis Rodríguez Aceves.

La jornada transcurrió sin mayores sobresaltos, salvo en la Preparatoria II, donde un grupo de estudiantes rompió las urnas de las boletas electorales durante la mañana. A los implicados se les levantó un acta administrativa y serán sancionados.

Por su parte, César Iñiguez denunció intimidación por parte de directivos a los estudiantes para que evitaran votar por los candidatos de su corriente en la preparatoria de Tonala y la Jalisco.

Quieren dinero para Radio Ameca

Antes de decidir si se reasigna presupuesto para poner en marcha la estación de Radio Universidad en el Centro Universitario de los Valles, la institución deberá analizar si el proyecto funcionará a toda su capacidad, indicó el Rector general sustituto, Marco Antonio Cortés.

Según el funcionario, están analizando de cuál partida presupuestaria de la máxima casa de estudios podrían asignar recursos para poner a funcionar la

frecuencia en el 105.5 de FM en Ameca.

La institución recibió el permiso de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en marzo y tenía seis meses para poner a funcionar la estación, sin embargo, solicitaron una prórroga de tres meses, que están a punto de terminar.

Si no se asigna presupuesto, la UdeG deberá realizar el trámite otra vez, aunque no empezarán de cero, dijo Cortés Guardado.

«EL TIEMPO ME FALLÓ EN ESTA BATALLA»

Carlos Briseño lanza severos descalificativos contra el gobernador Emilio González. «¡No gobierna...! Es un actor secundario, lo han doblegado».

OC | Julio César Hernández Gutiérrez
 (Segunda y última parte)

Foto: Eduardo Miranda

Carlos Briseño Torres tiene ansias de hablar. No tiene prisa. Por el contrario, hoy tiene todo el tiempo del mundo. Tiempo que, dice, le faltó para concretar con éxito la batalla emprendida en contra del Grupo Universidad.

Pero sigue con el «rosario» de críticas a quienes no se sumaron a su lucha. A quienes lo descalificaron. O cuando menos a quienes no le mandaron ni siquiera una señal de contar con su apoyo.

- ¿Y los panistas, Carlos? ¿Los panistas y el gobierno estatal qué papel jugaron en este caso?

- Raúl Padilla ha sido sumamente inteligente y ahora ya está construyendo el padillismo en el PAN, inicialmente en una alianza con Paco Ramírez Acuña, quien cuando sale de la Secretaría de Gobernación llega a la conclusión de que es importante tener acuerdos con Raúl Padilla y empiezan a reunirse a instancias de Jorge Salinas, quien en el Congreso tiene acuerdos con Samuel Romero e indirectamente con Raúl Padilla...



CARLOS Briseño Torres, ex rector de la Universidad de Guadalajara.

- Dicen que Emilio González estuvo a tu favor a través de Herbert Taylor...

Yo siempre fui muy cuidadoso de no inmiscuir al gobernador en los asuntos de la Universidad. Es mi amigo Emilio, logramos trabajar una buena amistad, pero yo siempre fui muy claro con él de que los asuntos de la universidad se dirimirían entre los universitarios...

- Pero dicen que te apoyaron como grupo político...

- ¡No! ¿En qué? Esa es una gran mentira que han diseminado los Pacos y los Padillas.

«Paco y Raúl Padilla se han apoderado del estado. Y Emilio es un actor secundario, lamentablemente; es triste verlo. Emilio González Márquez, el gobernador del Estado, ¡no gobierna el Estado de Jalisco! Es un actor secundario frente a los dos factores de poder más importantes, ya ni siquiera los empresarios ni los partidos políticos, sino Paco Ramírez Acuña y Raúl Padilla López.

«Es triste y lamentable, pero al gobernador del Estado le

han doblegado. Yo sabía que el gobernador no me podía ayudar, por eso no busqué el apoyo del gobernador en este conflicto...».

- ¿Qué te falló en esta batalla que terminó con tu destitución?

- ¡Los tiempos! Yo supuse que tendría más tiempo para lograr consolidar, en ese momento, el apoyo interno. Nos faltó tiempo, se precipitaron las cosas, tuvimos que actuar reactivamente a muchos ataques... Pero yo veo el vaso medio lleno, no medio vacío».

- Pero si creen que tienes razón, la lógica no explica por qué todas esas voces se han quedado calladas y no respon-

den a tu convocatoria.

- Yo creo que muchos se han quedado callados por mediocridad, por temor o por comodidad...

- ¿No será que coinciden en que la tuya es una causa perdida, que cuestionan tu autoridad moral para denunciar lo que has denunciado?

- La encuesta que publicó un diario local dice todo lo contrario: el 52% de los encuestados estaba a favor de lo que yo estaba haciendo en ese momento...

- ¿Pero dónde está ese 52%...?

- Yo creo que va a terminar expresándose...

- ¿No crees que ya pasó mucho tiempo?

- Si no se han expresado muchos sectores de Jalisco es que tienen intereses ligados a los del grupo de Raúl Padilla. Pero eso no quiere decir que esos sectores representen a la sociedad jalisciense...

¡Javier Guízar no representa al priismo! Es el presidente del PRI pero no representa al priismo...

- Comentaste que estuviste 25 años con Raúl Padilla, y hay quienes critican que hoy denuncies de lo que tú fuiste copartícipe o cómplice.

- Estoy consciente de lo que me preguntas y he actuado a sabiendas de que esa duda razonable en muchos puede pesar. Sólo te diré que la mayor parte de los cambios importantes en la política se dan así.

«Muchas veces para lograr el cambio tienes que meterte a la estructura. Yo me metí a la estructura del Grupo Universidad, fui partícipe de la dirigencia universitaria por muchos años, estuve cerca de Raúl Padilla, pero nunca me

ensució las manos.

«Ese es mi argumento: me tuve que meter si no nunca llego a ser rector general; si no, no hubiera tenido posibilidad siquiera de internar el cambio».

- ¿Es Carlos Briseño un hombre de fiar?

- Soy confiable, mis hechos lo demuestran. Creo que el momento que estoy enfrentando, la circunstancia difícil por la que estoy pasando, la adversidad a la que me enfrente, habla por mí mismo.

«¡Yo pude haber negociado esto en lo oscurito con Padilla! ¡Yo pude haber permanecido en mi cargo sin ningún problema! Pero opté por el camino difícil, el del cambio, el de la definición, el de la congruencia...».

- ¿Por qué nadie ha salido públicamente en defensa de Carlos Briseño?

- Mira... bueno... habría que preguntarle a los actores por qué no lo han hecho, pero yo creo que muchos se encuentran expectantes para ver qué sucede.

- ¿Y Eduardo Rosales?

- Eduardo Rosales no representa al PAN, representa a Paco Ramírez Acuña...

- ¿Pablo Lemus?

- Pablo Lemus es un hombre bien intencionado, es un hombre de convicciones. Creo que le hace falta a Pablo ser más congruente entre lo que dice y hace.

- ¿Javier Gutiérrez Treviño?

- Todos los líderes empresariales de Jalisco han tenido un vergonzoso silencio en torno a este conflicto de la Universidad de Guadalajara.

- ¿Y el Cardenal?

- La voz del cardenal está muy devaluada en Jalisco...

- ¿No crees que es importante la voz del Cardenal a favor de Carlos Briseño?

- ¡No, a favor mío no! A favor de las causas universitarias por la democratización, sí. Pero yo creo que el Cardenal, después de la vapuleada que a él y a Emilio les pusieron por la vergonzosa macrolimosna, ahora... ¡le sopla hasta al jocoque!

«La soledad no me afecta»

Un café capuccino y un cigarro se consumen a lo largo de hora y media de charla. El día es fresco y lo contrarresta portando un saco de lana a cuadros.

Carlos Briseño Torres llega al lugar de la cita, acompañado por tres escoltas que se ubican discretamente en otra mesa, sin perder detalle de los movimientos alrededor.

- ¿Has bajado de peso con este problema?

- Como cuatro kilos...

- ¿Estás tomando algún medicamento?

- No, café, nada más.

- ¿Te sientes solo, hay soledad en Carlos Briseño?

- No... me siento muy bien acompañado por mis convicciones, por mi familia y por mis cercanos amigos. La soledad no es algo que a mí me afecte.

- ¿Hoy te sobran dedos para contar a tus amigos?

- No, al contrario. Antes tenía muchos

conocidos y muchas personas que se acercaban a mí por el cargo, no por la persona.

Coincidentemente, en ese momento se acerca una persona a la mesa. Saluda a Briseño y le dice: «Felicidades, estoy con usted, ¿eh? Yo lo apoyo». Y nos entrega una tarjeta de presentación con el logotipo de la línea aérea Mexicana, a nombre del licenciado Amed Peredo García, ejecutivo de ventas.

- Hoy no están contigo quienes hicieron carrera cerca de ti porque creen que tu causa está perdida. ¿Están equivocados?

¡Sí están equivocados! Fueron incongruentes con sus convicciones. La adversidad es compleja y no todos tienen la misma entereza para sostenerse... Gabriel Torres, Javier Hurtado...

- ¿Te duelen estas escisiones de quienes fueron tus brazos derecho e izquierdo?

- No me dolieron, me dieron tristeza. Es triste verlos inclinándose ante el poder

que combatieron, por un trabajo.

- ¿Qué te dices ahora cuando te ves frente al espejo?

- Me siento muy orgulloso de mí mismo, me siento muy satisfecho y muy contento de estar haciendo lo que creo conveniente, sin atadura alguna, sin conflicto internos...

- ¿No temes que conforme pase el tiempo dejes de ser noticia? Hoy no apareces en primeras planas ni tienes amplios espacios en radio y televisión.

- Si yo no estuviera preparado para me preocuparía. Pero es normal y natural que en una lucha pases por diferentes momentos, unos en los que estás en cima y otros en los que tengas que ir al valle.

Al final de la entrevista, se le pide que para que Eduardo Miranda tome sus cosas. Se acomoda en una silla muy elegante, cuando la pregunta de una vecina de mesa lo distrae:

«¡Oiga... ¿usted quién es?».

Niega corrupción en trasplantes

Considera nuevo Rector
que sólo detectaron
faltas administrativas
en el Hospital Civil

Rebeca Herrejón

Los cobros inusuales que realizó Luis Carlos Rodríguez Sancho al frente del Programa de Trasplantes en el Hospital Civil de Guadalajara son sólo "irregularidades administrativas" y no un caso de corrupción, aseguró el Rector general de la UdeG, Marco Antonio Cortés Guardado.

Para el nuevo Rector, Rodríguez Sancho sólo ideó un método para resolver las "rigideces" en la administración de recursos humanos y financieros que tiene el organismo público y así continuar con el proyecto, aunque fue anormal depositar

los montos en una cuenta a nombre de su padre.

"Yo me atrevería a (decir), con el conocimiento que tengo del asunto, que no hubo ilegalidad o no hubo corrupción, sino más bien irregularidades administrativas", declaró.

"Si el dinero no se desvió para fines distintos del programa, es una irregularidad administrativa".

Cortés Guardado pidió dimensionar el éxito del programa y no magnificar las declaraciones que hizo el Rector depuesto Carlos Briseño Torres, que sólo tienen la intención de dañar a los Hospitales Civiles pues no ha presentado pruebas.

MURAL reveló el 4 de julio que Rodríguez Sancho cobraba entre 800 mil pesos y un millón por realizar trasplantes hepáticos sin que los pacientes tuvieran que pasar por la lista de espera.

Antes de su destitución como Rector, Carlos Briseño Torres amenazó con informar los pormenores de las irregularidades del programa

de trasplantes, en el que estarían implicados ex Rectores del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), directores de los Hospitales Civiles y otros miembros de la comunidad universitaria.

El Rector sustituto indicó que acatarán la resolución que emita el 3 de octubre la Contraloría estatal, favorable o no a Rodríguez Sancho, siempre que se garantice que fue apegada a Derecho y demuestre una investigación a fondo.

Aprueban proyectos sin dinero

La Comisión de Asignación de Obra aprobó un proyecto de semaforización por \$93.1 millones, sin tener dinero.

Sí hubo irregularidades en trasplantes: UdeG

● Rector acepta que Rodríguez Sancho cobraba a quienes operaba en el Civil

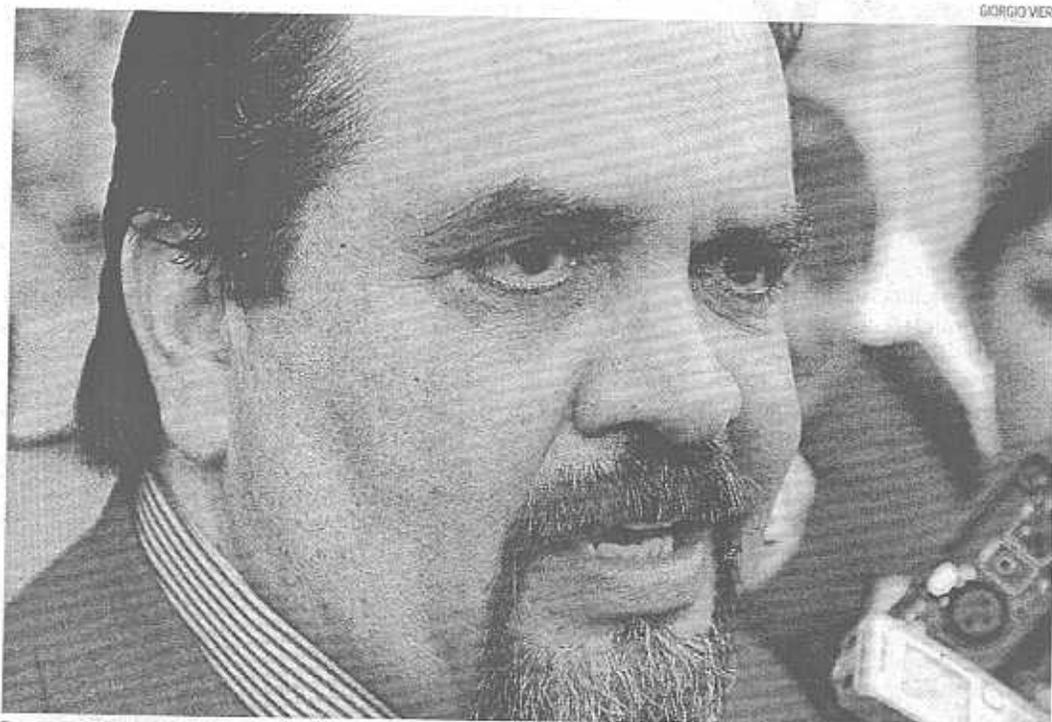
Guadalajara • Rocío Ramos

Sí hubo "irregularidades" en el Programa de Trasplante de Órganos del Hospital Civil, aceptó el rector sustituto de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Marco Antonio Cortés Guardado, quien sin embargo consideró que éstas sólo habrían sido administrativas y, en lo que concluyen las investigaciones, le concedió el beneficio de la duda al doctor Luis Carlos Rodríguez Sancho, a quien calificó de "eminencia".

Desde su punto de vista, los presuntos cobros de hasta 1.4 millones de pesos por operar en un hospital público no fueron sino un método alternativo ideado por el ex jefe de la Unidad de Trasplantes del Hospital Civil, para resolver las "rigideces administrativas" que tiene el organismo público descentralizado (OPD), que es coadministrado por la UdeG.

En este tenor, Marco Antonio Cortés aseguró que el que el doctor Rodríguez Sancho abriera una cuenta personal para recibir el pago por los trasplantes en el nosocomio no fue una ilegalidad, sino sólo una falta administrativa; también dijo que el galeno es inocente hasta que se demuestre lo contrario.

Al preguntarle sobre si tenía conocimiento de las irregularidades antes de que salieran a la luz pública, dijo que no y cuando se le recordó que el rector destituido, Carlos Briseño



GIORGIO VERA

Pese a reconocer las irregularidades, Marco Antonio Cortés dio un voto de confianza a Luis Carlos Rodríguez

La investigación en proceso

●●● El doctor Luis Carlos Rodríguez Sancho, ex jefe de la Unidad de Trasplantes del Hospital Civil, enfrenta una investigación administrativa que le sigue la Contraloría estatal, una denuncia de carácter criminal en el fuero común, presentada por dicha dependencia, y otra, también penal, ante la Procuraduría General de la República (PGR), promovida por la Fundación de Niños Robados y Desaparecidos (Find) y la agrupación política Conciencia Cívica. Las acusaciones en su contra van desde la existencia de altos cobros por operar en un hospital público, hasta asociación delictuosa y tráfico de órganos, aunque abogados consultados también indicaron que se le podrían imputar cargos por fraude, al obtener un lucro indebido al cobrar a sus pacientes sin hacerles saber que no tenían que pagar y extorsión, al obligar a las personas a suscribir pagarés o entregar documentos a su favor por la supuesta ayuda (**Público**, 23 de septiembre de 2008).

Guadalajara • Público

Torres, en declaraciones a **Público** (edición del pasado 22 de septiembre) aseguró que este tema se trató en una reunión en su casa, respondió: "Yo no me acuerdo, yo era rector del CUCSH [Centro Universitarios de Ciencias Sociales y Humanidades], suponiendo que yo estuviera enterado, yo no tenía ninguna autoridad y la única vez que pudo haber echo esa declaración fue tres meses antes de la destitución".

Sobre la existencia de pagarés que el doctor Rodríguez Sancho hacía firmar a los pacientes trasplantados o sus familiares para garantizar el pago de la operación y que también fueron dados a conocer por este diario el pasado lunes, consideró que no son pruebas contundentes y hasta puso en duda que fuesen genuinos, pese a que fueron pro-

porcionados por el esposo de una de las trasplantadas y forman parte del expediente en contra del doctor. Sin embargo, agregó: que haya "pagarés no añade nada, yo creo que él [Carlos Briseño] tiene intereses distintos, de magnificar el problema"

Marco Antonio Cortés se contradijo en varias ocasiones durante la entrevista y se pensó demasiado sus respuestas. Tal es el caso de que primero dijo que no sabía de los cobros y luego mencionó que ya se sabía que en el Hospital Civil se cobraba hasta un millón de pesos por trasplante. También en ocasiones defendió a Luis Carlos Rodríguez Sancho con la teoría de que si hubiera cometido irregularidades con la finalidad de enriquecerse ya se hubiera ido del país porque ofertas de trabajo en el extranjero le sobaban, pero a la vez reconoció lo irregular de que el doctor cobrara y depositara en una cuenta a nombre de su padre lo que le daban sus pacientes que se operaban en el Hospital Civil.

Eso sí, el rector sustituto dejó en claro que Rodríguez Sancho no es su amigo pero sí le brindó el beneficio de la duda en cuanto a su presunta culpabilidad: "Yo no he platicado personalmente con él [Rodríguez Sancho], pero llevó el programa de trasplantes a ser reconocido internacionalmente y sigo manteniendo esa imagen hasta que no se demuestre lo contrario". Y completó: "Si el dinero no se desvió para fines distintos del programa, es una irregularidad administrativa, yo no veo que se haya demostrado que hubo desvíos".

Por otra parte, reconoció que la irregularidad la "conocía mucha gente" pero luego se contradijo y acotó: "No hubo ilegalidad o no hubo corrupción, sino más bien irregularidades administrativas".

El 3 de octubre la Contraloría del Estado dará a conocer el resultado de la investigación que realizó sobre el tema de las denuncias de cobros irregulares y corrupción en el programa de trasplantes y que según universitarios ha dañado la imagen de los hospitales civiles. Marco Antonio Cortés Guardado se comprometió a respetar lo que la dependencia resuelva. ■

Diputados congelan "ley antiaborto"

• Todas las iniciativas populares se dictaminarán tras elecciones de 2009

Guadalajara • Sonia Serrano Iruiguez

La iniciativa popular en contra del aborto fue enviada por los diputados locales a la congeladora. Aunque no se aclara en particular que se trata de esta propuesta, en la sesión del 12 de septiembre pasado los legisladores decidieron que todas las iniciativas populares se dictaminarían después de la elección de 2009. La única iniciativa popular es la llamada ley antiaborto.

El acuerdo de los legisladores fue integrado en el paquete de iniciativas enviadas al pleno por la Junta de

Coordinación Política, sin que se detallara el contenido. En el texto se señala que todas las iniciativas populares que estén pendientes se dictaminarán hasta después de julio del año próximo.

Dos legisladores consultados sobre el tema confirmaron que el punto de acuerdo fue aprobado y que el objetivo es que la iniciativa no se discuta en este momento, porque los tiempos para su aprobación quedarían dentro del proceso electoral y no quieren que esto afecte al PAN.

Para que el acuerdo pasara desapercibido, fue incluido en el paquete de la Junta de Coordinación, que sólo señalaba como contenido "que, entre otras cosas, rechaza y ordena se archiven como asuntos concluidos, diversas iniciativas". Al igual que la partida de 25 millones de pesos para la liquidación de los consejeros electorales, esta propues-

ta entra en las "otras cosas".

La llamada ley antiaborto fue presentada por 172 organizaciones e instituciones, entre las que están las universidades Panamericana, del Valle de Atemajac y Marista La Salle, así como colegios de profesionistas, redes de familias y agrupaciones laicas. Fue presentada con el respaldo de 54,413 firmas, ante el Instituto Electoral, que la remitió al Congreso del Estado, donde se turnó para su revisión a comisiones. La propuesta es para que no se reforme la ley para incrementar las excepciones en el aborto ni prosperen iniciativas como la de la eutanasia.

Los diputados consultaron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre la constitucionalidad de esta iniciativa, pero el órgano judicial les respondió que no podía pronunciarse hasta que el tema no le fuera planteado por la vía jurisdiccional. ■

● DEMANDA

Que lo resuelva el partido: Petersen

OC | Beatriz Sotelo

El alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, niega las acusaciones realizadas por el PRI municipal ante el Instituto Estatal Electoral, en referencia a que hay desvío de recursos públicos para favorecer a su partido.

Señaló que el Ayuntamiento no tiene ninguna implicación en la pinta de bardas promocionando cuatro programas sociales, ya que esa acción la realizó el PAN municipal y será el organismo quien deberá responsabilizarse del hecho.

«Creo que es muy importante que la autoridad electoral se defina en este sentido, pero creo que el PAN municipal só-

lo respondió al derecho que le da el código electoral de enviar mensajes a la ciudadanía por este medio», señaló.

Sin embargo, dijo, si se llegara a comprobar alguna anomalía hecha por el Ayuntamiento estarán atentos a la recomendación que realice la autoridad electoral.

En relación a las plumas y otros eventos de promoción en los que ha participado, Petersen Farah indicó que desconoce cualquier distribución de artículos a su nombre, pero no descartó que haya productos promocionales del Ayuntamiento, entre ellos lapiceros, medallas y llaveros, que son utilizados por la Dirección de

Relaciones Públicas para reconocer a personalidades que acuden a algún evento del gobierno municipal.

«Lo que me preocupa es que pueda ser malinterpretado y estoy tratando de aclararlo, pero estoy tranquilo porque no hemos cometido ninguna infracción al código electoral», expresó.

Respecto a la presencia del diputado Jorge Salinas Osornio en la presentación de Puerta Guadalajara, señalada como parte de la campaña proselitista del candidato, mencionó que se le invitó como representante del distrito 8, no como aspirante a ningún cargo político.

Sostiene que el partido no viola ningún ordenamiento legal

Seguirá aprovechando PAN tapatío programas sociales municipales

Guadalajara • Rubén Martín

Manuel Romo Parra, presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en Guadalajara, desafió a sus adversarios priistas a probar que están violando la ley electoral al promover con la imagen blanquiazul diversos programas sociales que está aplicando el gobierno municipal tapatío, que encabeza Alfonso Petersen Farah.

Esto, luego de que el martes la dirigencia del Partido Revolucionario



MARCO A. VARGAS

Manuel Romo Parra, responsable municipal de Acción Nacional

Institucional (PRI) en Guadalajara, que encabeza Eduardo Almaguer, presentó una denuncia penal ante la Procuraduría General de la República (PGR) y ante la vocalía del Instituto Federal Electoral (IFE) en Jalisco, por considerar que se están promoviendo programas sociales con criterios partidistas.

Al respecto, el dirigente panista Manuel Romo dijo que "estamos tranquilos de que no hemos violado ninguna norma", por lo que su partido seguirá promoviendo los programas sociales que aplica el gobierno municipal tapatío.

Con esto no se está cometiendo ningún delito electoral, como los acusaron en el PRI: "No, eso está plenamente revisado; ningún ordenamiento legal prohíbe que podamos nosotros promover los programas municipales más exitosos del gobierno municipal. Desde luego que tenemos que se-

guir promoviendo los programas de nuestro gobierno, la sociedad los debe conocer", dijo enfático.

Tan seguro está de su postura, que Manuel Romo reconoció que trabaja de manera coordinada con el presidente municipal Alfonso Petersen. Explicó que cada semana se comunican telefónicamente y se reúnen cuando deben tratar asuntos más relevantes.

Manuel Romo alegó que, como partido en el poder, debe estar en contacto con la autoridad que promovieron para llegar al poder. En esta relación no hay nada ilegal ni trato privilegiado.

A juicio del presidente del PAN tapatío, su homólogo del PRI presentó esta denuncia "reciclada" de un tema que ya se había discutido y analizado. "Al reciclar este tema tan discutido están tratando de desviar la atención sobre sus problemas internos". ■

Reciben proyectos tapatíos 97 mdp

Margarita Valle

La dirección de Obras Públicas de Guadalajara espera iniciar la próxima semana con la licitación de más proyectos para rehabilitar banquetas y hacer ciclovías, con los 97 millones de pesos que ya recibió la tesorería tapatía del Consejo Metropolitano.

Gilberto Toscano, director de Obras Públicas, informó que además de los proyectos mencionados, con los recursos que ya están a disposición de la dependencia, realizarán los trabajos de remozamiento de Chapultepec y el arreglo de las calles Malecón y Mercedes Celis.

Sin embargo, dijo, estas últimas obras todavía no se licitarán, ya que el Comité de Planeación Urbana todavía no libera los proyectos ejecutivos.

En total serán 194 millones de pesos los que recibirá el Ayuntamiento de Guadalajara del Consejo Metropolitano, de los cuales 60 millones se invertirán en el arreglo banquetas en el polígono que va de Federalismo a la Calzada, y de Herrera y Cairo a Prisciliano Sánchez.



> Gilberto Toscano

Actualmente, dijo, se lleva un avance en los trabajos de las aceras de San Felipe, Alcalde y Pino Suárez, y los siguientes tramos a intervenir se evaluarán para no congestionar más los pasos peatonales en el primer cuadro.

MINIMIZA ALCALDE DENUNCIA

El Alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, se dijo tranquilo ante la denuncia que interpuso el martes el Comité Municipal del PRI en su contra y de funcionarios tapatíos por presunto desvío de recursos al promoverse programas oficiales en bardas pintadas por Acción Nacional.

Reiteró que no considera que exista desvío de recursos públicos y que es un asunto que le compete meramente al Comité Municipal de Acción Nacional.

En cuanto a la invitación que hizo al diputado Jorge Salinas, a la inauguración de la Gran Puerta, lo que también criticó el PRI, descartó que tuviera un fin partidista, pues el evento se realizó en el distrito 8, que es representado por el legislador albiazul.

Entregan útiles a 83 menores discapacitados, de escasos recursos

Con el objetivo de ayudar a aquellos niños, niñas y adolescentes que tienen alguna discapacidad y son de escasos recursos para su integración a escuelas de educación regular o especial, el DIF tapatío y la empresa Flextronics entregaron útiles escolares a 83 menores.

«La atención a la discapacidad es una

tarea que por su magnitud resulta imposible realizar si no es gracias al esfuerzo que realizamos unidos empresarios, sociedad y gobierno. Desde el inicio de esta gestión hemos trabajado buscando más y mejores oportunidades de desarrollo, acciones encaminadas a elevar su calidad de vida y sobre todo encontrar la integración social, laboral y educativa», expresó Ga-

briela O'Farrill, presidenta del Voluntariado DIF Guadalajara.

El programa de becas PAD -dijo- fue creado especialmente para la atención y apoyo para educación de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad de escasos recursos que se encuentran estudiando en escuelas de educación especial, regular o aquellos que están en riesgo de aban-

donar los estudios por falta de recursos económicos.

Actualmente se atiende a 4 mil 200 personas en los diferentes programas del DIF Guadalajara que benefician a las personas con discapacidad.

Cabe mencionar que las colonias de mayor afluencia de personas con capacidades diferentes son Miravalle, El Sauz, Tetlán, Polanco y zona Centro.

Quiieren restringir sesiones

Pretenden en Zapopan prohibir la entrada a reuniones donde definen uso de recursos

Vania Citlalli de Dios

La presidenta de la Comisión de Transparencia de Zapopan, Joann Novoa Mossberger, busca establecer "acceso restringido" en algunas Juntas de Gobierno de los Servicios de Salud del Municipio, luego de que en la última sesión apoyó expulsar a los medios de comunicación.

La panista adelantó que propondrá hoy ante el Pleno del Ayuntamiento que se reglamente poder cerrar la puerta de las sesiones del Organismo Público Descentralizado (OPD) para proteger determinada información.

"Que sean abiertas, pero con las excepciones de que cuando se vayan a ver asuntos que tengan que ver con información reservada. Como dar datos, nombres de trabajadores de ahí, del OPD de Salud", señaló.

La regidora aseguró que votó a favor de mantener "top secret" la Junta de Gobierno del organismo por una "confusión" porque pensó que tratarían información confidencial y que ya habían sacado a otros reporteros sin que pasara nada.

No hay lineamientos

Aunque para Augusto Valencia, presidente del Instituto de Transparencia la ley es muy clara en cuanto a qué reuniones de funcionarios pueden ser restringidas, la misma Ley de Transparencia señala que el organismo debe expedir lineamientos al respecto.

A tres años de la entrada en vigor, estos lineamientos no han sido expedidos por el consejo del Instituto, el cual sólo ha elaborado cinco lineamientos desde su fundación.

"La ley establece con claridad cuál es el procedimiento a seguir y el sujeto obligado debe establecer quiénes van a ser los responsables (de clasificar como reservada una reunión). El consejo del Instituto tendrá la atribución de, en todo caso, desclasificar ese tipo de reuniones", dijo Valencia López.

Sin embargo, el artículo 84 de la Ley de Transparencia señala que debe definirse la modalidad de las reuniones.

"Como no viene especificado en el reglamento, ¿qué hacíamos? Ya se había asentado un antecedente como en la primera sesión del OPD de Salud había medios de comunicación y se les pidió que se retiraran y no pasó nada", dijo.

Aunque la panista precisó que sólo haría referencia al OPD que encabeza las unidades de la Cruz Verde y el "Hospitalito", en la pasada sesión de la Comisión de Giros Restringidos también se quejó por la presencia de una reportera.

En dicha reunión, Novoa Mossberger estimó conveniente votar a puerta cerrada la autorización de licencias de bares, table dance, discotecas y vinaterías, entre otros, para evitar represalias de los empresarios.

"Yo he tenido casos que he votado en contra aquí y que luego he tenido reproches", señaló.

"En ese sentido tendremos que ser muy cuidadosos; qué tan públicas o ponerlas con restricciones, a lo mejor medios de comunicación (si entrarían) más no los interesados. Yo creo que no es sano ni conveniente que el interesado que sabe que se va a votar aquí su asunto esté presente. Se tiene que analizar".

El edil panista Cuauhtémoc Navarro Flores presentó desde el pasado 28 de febrero una iniciativa para garantizar que las sesiones de dicha comisión fueran públicas.

"Considero importante transparentar las sesiones porque es donde se toman decisiones que afectan a los ciudadanos. Es tomar decisiones y votar de frente. Finalmente los interesados van a saber", señaló Navarro.

La ley dice textual...

Ley de Transparencia e Información Pública de Jalisco.

ARTÍCULO 84.

En cada una de las entidades que, de acuerdo a la normatividad aplicable, conforman la estructura orgánica de los sujetos obligados, deberá existir un Comité, el cual tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Clasificar la información de conformidad a lo dispuesto por la ley, los lineamientos que expida el Instituto.
- II. Clasificar las comisiones, comités, sesiones, juntas o reuniones cualquiera que sea su denominación que, por su naturaleza, deban ser de acceso restringido, de conformidad a lo dispuesto por la ley, los lineamientos que expida el Instituto.

Solicita Oposición 7 cabezas

► Entre los señalados están el director de Mercados, de la Policía y el Secretario particular

Jessica Pilar Pérez

En un sólo un día los regidores del PRI y PRD pidieron la salida de siete funcionarios del Gobierno de To-

nalá por considerar que no cumplen con sus funciones.

Los primeros señalados fueron cuatro servidores públicos del área de Mercados, ante las quejas que tienen de violación de derechos humanos de siete comerciantes.

Los implicados son el director de Mercados, Rafael Rizo; el coordinador de Tianguis, Jorge Méndez; el inspector Juan Sedano, y el abogado de barandilla, Antonio Ceja, quienes en opinión del priista Salud Pacheco incumplen con su trabajo y ofenden a los ciudadanos.

“(Los comerciantes) han sido agredidos verbal y psicológicamente y en ocasiones hasta con insinuaciones sexuales”, denunció Pacheco.

El regidor del PRI recordó la petición en una sesión anterior de la destitución del Director de Seguridad Pública, Aldo Monjardín, por ofrecer bajos resultados.

En sesión de Ayuntamiento pidió que se sometiera a votación la destitución de los cuatro, pero el Alcalde Agustín Ordóñez lo evitó argumentando que él era el único facultado para remover directores.

También el perredista Juan Manuel Gutiérrez pidió la renuncia del delegado de Rey Xolotl, César Delgado Pérez, por acusaciones en su contra de malos manejos, y la del Secretario particular del Alcalde, Álvaro Alatorre, por no informar con tiempo de las actividades del Ayuntamiento.

Presentarán denuncia

El Ayuntamiento de Tonalá denunciará a quien resulte responsable por la clonación de cuatro cheques -704 mil 108 pesos- ocurrida en julio.

A petición del Alcalde removido, Salvador González del Toro, los integrantes del Ayuntamiento acordaron girar instrucciones al síndico Leonel Padilla para que de manera inmediata interponga la denuncia.

MURAL publicó el 26 de agosto que el Ayuntamiento fue víctima de la clonación de cuatro cheques, lo cual detectaron cuando hicieron las conciliaciones bancarias y al encontrar faltantes revisaron la ruta de los cheques.

Al día siguiente, Banamex reintegró el dinero cuando se comprobó que los cheques originales estaban en propiedad del Gobierno municipal.

Tarde, pero denuncian cheques clonados

• Ex alcalde sustituto llevó la propuesta al cabildo; el alcalde actual se opone

Guadalajara > Sergio Blanco

El Ayuntamiento de Tonalá aprobó solicitar una investigación formal por un caso de cheques clonados destapado el mes pasado. Ante la oposición del alcalde, el regidor Salvador González del Toro, quien fue destituido como alcalde sustituto, pidió al pleno que se vote para "poner la denuncia correspondiente a quien o quienes resulten responsables en relación a los cheques que fueron clonados" por más de 704 mil pesos, toda vez que "hasta el día de hoy no se tiene la información oficial correspondiente".

Puntualizó que los cheques fueron expedidos por el Ayuntamiento de Tonalá contra la cuenta de Banamex y, en vista de que

el banco se responsabilizó por la permisión del fraude, el municipio no ha hecho nada por encontrar a los responsables, lo que a juicio del regidor contraviene la ley.

El alcalde, Agustín Ordóñez, señaló por su parte que el daño se hizo de manera personal a la institución bancaria y que "el patrimonio municipal no se vio mermado".

Según el artículo 88 del Código de Procedimientos Penales de Jalisco, "toda persona que tenga el conocimiento de la comisión de un delito tiene la obligación de denunciarlo al Ministerio Público". González del Toro dijo que las autoridades municipales se han desistido de esta responsabilidad. Además, agregó, "las firmas que se clonaron son de personal de este ayuntamiento y el dinero que se pretendía robar es también parte del erario de este ayuntamiento".

Pidió por tanto que se instruya al síndico para que de manera inmediata interponga la denuncia correspondiente, lo cual fue aprobado por mayoría. Ante la decisión del pleno, Ordóñez declaró que, "si se presentó el acuerdo del ayuntamiento y hay que hacer una denuncia [...] adelante, que se haga. Finalmente soy el principal interesado en que se investigue si hay algún funcionario involucrado en este tipo de situaciones", pero aprovechó para enfatizar su postura ante el fraude: "Insisto: el patrimonio municipal no se vio mermado y no hay por qué levantar un proceso de denuncia". ■

Admiten Amparo de Vizcarra

Grettel Rosales

El Juez Octavo de Distrito en Materia Penal de Jalisco admitió la petición de Amparo promovido por la defensa del Alcalde desaforado de Tonalá Jorge Vizcarra, en contra del auto de formal prisión.

El 10 de septiembre, se le ordenó la formal prisión por delincuencia organizada y homicidio calificado en agravio del ex Director de Mejoramiento Urbano, Carlos Romo Guízar, asesinado el 24 de abril del 2007.

Ante la resolución emitida por el Juez Decimosexto de lo Criminal, Marco Antonio Cuevas Contreras se interpuso un Amparo.

Dentro del acuerdo de admisión del Amparo, se fijó el próximo 6 de octubre como fecha para celebrarse la audiencia constitucional para que las partes presenten todas sus pruebas y alegatos por escrito, y luego se emita el fallo definitivo.

En caso de concederle el Amparo a Vizcarra Mayorga, el Ministerio Público tendrá 10 días para promover un recurso de revisión, el cual se realizará en un Tribunal Colegiado del Tercer Circuito.

Si el tribunal confirma la decisión del Juez Federal se ordenaría la libertad del ex Alcalde porque no hay elementos para procesar.

Otra posibilidad es que el Juez de Distrito ordene al de Jalisco emitir una nueva resolución.

Entregan apoyos a adultos

Llega a Zapotlán el Grande el programa «Estrategia de atención para adultos de 500 beneficiarios en la primera etapa; recibirán 500 pesos al mes OC | Franc

Como un acto de justicia y solidaridad, porque los adultos le han dado mucho a la sociedad, calificó el alcalde Dagoberto Moreno Leal la puesta en marcha en este municipio de Zapotlán el Grande del programa «Estrategia de atención para adultos mayores», establecido por la Secretaría de Desarrollo Humano de Jalisco en las poblaciones con más de 10 mil habitantes.



500 personas fueron beneficiadas y hay más en lista

Impacto. A través de este programa, los inscritos reciben un apoyo mensual de 500 pesos, que se les entregarán por trimestre, de manera que en esta ocasión recibieron mil 500 pesos, los cuales podrán hacer efectivos en una sucursal bancaria a través de la tarjeta de débito que les fue entregada y en lo sucesivo todo será cuestión de que acudan al banco y retiren su aportación.

Alicia Magaña Casillas, titular del programa en el municipio, señaló que dadas las condiciones económicas en las que viven la mayor parte de los beneficiarios, este apoyo será de gran utilidad en la compra de alimentos, de medicinas o en el último de los casos permitirá a muchos darse un pequeño gusto que lo tienen bien ganado, porque ya dedicaron toda una vida al trabajo; «en su momento contribuyeron al desarrollo económico del municipio y la región».

Junto con los ya mencionados, presidieron la entrega simbólica de recursos José Luis Monjarás Hernández, director de Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Humano; Daniel Ríos

García, director del programa; Vicente Pinto Ramírez, secretario general del Ayuntamiento de Zapotlán, además de Francisco Javier Farías Montalbán, director de Desarrollo Humano en el municipio. Moreno Leal hizo un reconocimiento al gobernador Emilio González por el compromiso que tiene, «y lo está manifestando, con las clases más vulnerables, en este caso los adultos mayores. A nombre de la administración pública municipal también decirles que nos im-

port
te m
do al
A su
tusia
nari
mun
prog
Viva
prim

Lo dijo

«Éstos son programas ya permanentes y estamos buscando que la atención sea cada vez mejor para todos ustedes».

José Luis
Monjarás
Hernández

Calderón pide apoyo para seguridad

Ante la Asamblea de la ONU, el Mandatario condena el terrorismo y convoca a la comunidad internacional a integrar una estrategia contra el crimen

NUEVA YORK. En la 63a. Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Presidente Felipe Calderón condenó el terrorismo, cualesquiera que sean sus motivaciones ideológicas, y lanzó una convocatoria para integrar una estrategia internacional en contra del crimen organizado.

En el pleno del organismo internacional señaló, además, que éste es un problema que ha limitado el desarrollo de Latinoamérica.

Hizo énfasis en la corresponsabilidad de todas las naciones para enfrentar también problemas como la migración y el calentamiento global.

Calderón dijo en su discurso: "El terrorismo, cualesquiera que sean sus explicaciones o motivaciones ideológicas, no tiene, ni debe tener, cabida en la comunidad de valores que con tanta dificultad hemos forjado".

Sostuvo que México no sólo lo repueba, sino que además refrenda su voluntad de cooperar con base en el derecho internacional, para prevenir actos terroristas y sancionar a sus autores.

La posición del Presidente Felipe Calderón se dio a semana y media de los atentados con granadas ocurridos en Michoacán, donde perdieron la vida ocho personas y más de un centenar resultaron heridas, hecho que fue calificado por el secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, como "un acto terrorista".

El Mandatario habló por primera vez ante el pleno de las Naciones Uni-

das, y en un mensaje corto —a diferencia de los ocho oradores quienes lo precedieron en el uso de la palabra— defendió la estrategia de México contra la delincuencia, en una intervención donde también aprovechó para presumir la estrategia social de su Gobierno.

Sostuvo: "Las familias mexicanas han decidido vivir en un México de paz y de leyes, en un México en donde no se tolere la impunidad ni la criminalidad, y por eso hemos emprendido un combate frontal contra la delincuencia. Sin embargo, este combate requiere corresponsabilidad internacional".

Precisamente, cuando en México se vive una ola de violencia del crimen organizado, el Mandatario lanzó la siguiente convocatoria:

"México reitera su llamado a todas las naciones para buscar nuevas formas de cooperación contra estas amenazas. La erradicación de estos flagelos es un eje rector tanto de la política de seguridad nacional en México, como de la agenda internacional que impulsamos".

También aprovechó para señalar que la migración "tampoco puede reducirse al tema de seguridad o a su gestión como un fenómeno económico. Los retos de México y América Latina que enfrentamos en materia de seguridad son un buen ejemplo de los desafíos comunes, el tráfico ilícito de drogas, de armas o de personas no reconocen fronteras.

► Hacia el Consejo de Seguridad

Página dos

Llama Calderón a una lucha global

Al hablar en la 63 Asamblea General de las Naciones Unidas, el Presidente asegura que el enfrentamiento con la delincuencia transnacional requiere corresponsabilidad internacional

Nueva York • Lorena López, enviada

México pidió la intermediación de la Organización de las Naciones Unidas para resolver las amenazas a la seguridad mundial que representan el terrorismo, el narcotráfico, el crimen organizado y la migración.

El presidente Felipe Calderón afirmó que el mundo enfrenta desafíos comunes que demandan la corresponsabilidad de todas las naciones, y que México y América Latina son un buen ejemplo de los retos de seguridad, porque son de las regiones del mundo con mayor número de muertes violentas, lo cual limita su desarrollo.

Dijo que en México se enfrenta a la delincuencia y al crimen organizado transnacionales que atacan contra "nuestra sociedad y nuestras instituciones democráticas". Pero destacó que "este

combate frontal requiere corresponsabilidad internacional".

En su intervención ante la 63 Asamblea General de las Naciones Unidas, Calderón dijo que México reprueba cualquier acto de terrorismo y que "cualesquiera que sean sus explicaciones o motivaciones ideológicas, no puede ni debe tener cabida en la comunidad de valores que con tanta dificultad hemos forjado".

"Las amenazas a la seguridad global provienen no sólo de conflictos entre Estados, sino de los desafíos que plantean las actividades de actores no estatales, como son las organizaciones criminales, dedicadas al terrorismo o al narcotráfico".

También refrendó la voluntad de México para que, con base en el derecho internacional, se prevengan actos terroristas y se sancione a sus autores.

"La paradoja es que todos estos problemas sólo se pueden enfrentar y resolver con acciones globales, que exigen, portanto, la intermediación

claves

Reunión financiera

El presidente Felipe Calderón se reunió con representantes de instituciones financieras; el tema fue la situación de los mercados internacionales.

Estuvieron representadas las firmas Cleary, Gottlieb, Steen & Hamilton, Bardays, Goldman Sachs, Morgan Chase, The Bank of New York Mellon, Morgan Stanley, Citibank-Citigroup y el Deutsche Bank, así como Terrence Checki, vicepresidente ejecutivo del Banco de la Reserva Federal.

de las Naciones Unidas", sostuvo.

El presidente Calderón también se pronunció por una visión integral de la migración, para que sea legal, segura y respetuosa de los derechos humanos, y recordó que entre los

200 millones de personas que viven fuera de su país están millones de mexicanos en Estados Unidos, que salieron en busca de vida digna.

"La migración no puede reducirse al tema de la seguridad o a su gestión como un fenómeno económico", dijo después de referirse a los cuestionamientos a los principios de las Naciones Unidas.

Respecto a la aspiración de México a ocupar un lugar no permanente en el Consejo de Seguridad, el mandatario se comprometió a que, de ser electo, el país promoverá los ideales democráticos y apoyará la reconstrucción de sociedades e instituciones desgarradas por las guerras y por las nuevas amenazas, así como trabajar para resolver oportunamente las controversias entre los Estados.

Afirmó que los gobiernos no tiene tiempo ni margen para eludir su responsabilidad frente al alza en el precio de los alimentos para evitar que ésta cancele los esfuerzos para combatir la pobreza. ■

Condena terrorismo Calderón

> Demanda Presidente que México ocupe un lugar en Consejo de Seguridad de la ONU

Mayolo López
 ENVIADO

NUEVA YORK.- En su primera intervención ante la Organización de las Naciones Unidas, el Presidente Felipe Calderón lanzó una condena al terrorismo, reclamó la "corresponsabilidad" de la esfera internacional en contra del crimen organizado y presumió la reducción del número de pobres en México.

"El terrorismo, cualesquiera que sean sus explicaciones o motivaciones ideológicas, no tiene ni debe tener cabida en la comunidad de valores que con tanta dificultad hemos forjado.

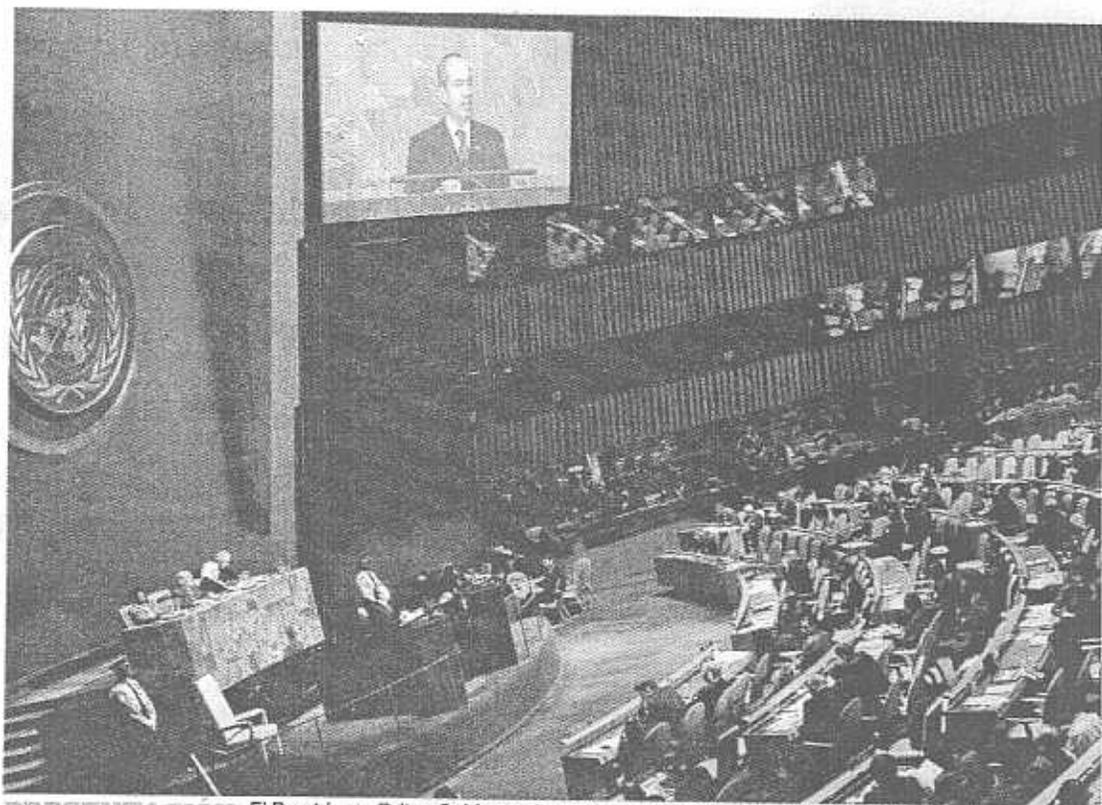
"México lo reprueba y refrenda su voluntad de cooperar con base en el derecho internacional para prevenir actos terroristas y sancionar a sus autores", subrayó.

También trajo a escena el combate que ha orientado en contra del crimen organizado, cuya erradicación, dijo, es el eje rector de su Gobierno.

Apremió a la comunidad internacional a participar del combate, en aras de ganar efectividad. En ese sentido, llamó a las naciones a buscar nuevas formas de cooperación contra la amenaza del narcotráfico.

La primera comparecencia de Calderón ante la ONU, en la 63 Asamblea General, estuvo marcada por la convulsión financiera que aqueja a Estados Unidos y arrastra las economías del orbe.

La Presidenta de Chile, Michelle Bachelet, había fustigado en la misma tribuna la "codicia" y "desidia" que empujaron la debacle de los mercados aquí y el brasileño Luís Inácio Lula da Silva no sólo sugirió encontrar una salida multilateral a la crisis, sino que abogó por repensar el sistema financiero internacional.



PRESENTACIÓN. El Presidente Felipe Calderón dijo en la ONU: "Los mexicanos no queremos ni vamos a evadir nuestras responsabilidades globales; queremos ser actores, no espectadores de las transformaciones del mundo".

Calderón sólo hizo mención del "alza internacional del precio de los alimentos" y propuso "actuar con decisión y a nivel global para evitar que este fenómeno cancele los esfuerzos para superar la pobreza".

Dijo que los mexicanos no evadirán su responsabilidad global, pues quieren ser actores, no espectadores de las transformaciones del mundo.

"Estamos decididos a fortalecer nuestro activismo. México tiene la población número 11 y la economía número 12 a nivel internacional.

"El Programa Oportunidades ha permitido reducir la pobreza extrema en el país que ha pasado, en los últimos diez años, de 38 millones a menos de 15 millones", presumió.

Calderón hizo alarde, también, de haber alcanzado una "cobertura universal" en educación básica, meta que su Gobierno también pretende para el rubro de la salud.

De cara a la reconfiguración del

Consejo de Seguridad, refrendó la intención que tiene México de buscar un asiento en esa instancia.

De ser electo, dijo, México se compromete a actuar con base en los valores esenciales de la comunidad internacional: la prevención y la solución pacífica de las controversias, la prohibición del recurso a la amenaza o al uso de la fuerza, el respeto a los principios de la Carta de las Naciones Unidas, al derecho internacional y a los derechos humanos.

"Aspiramos a participar en el Consejo de Seguridad para promover los ideales del México democrático y promotor del Estado de Derecho".

Reconoce Bush crisis en los EU

Dramático mensaje a la nación del Presidente estadounidense; urgió un plan de rescate

WASHINGTON, DC (AP).- En un mensaje a la nación de Estados Unidos, y que hizo cimbrar ya las Bolsas en el mundo, el presidente George W. Bush reconoció que la economía en esta poderosa nación está en peligro.

En una insistencia urgente para la aprobación de un plan masivo de rescate, el Presidente advirtió en términos alarmantes que la situación es grave y representa un serio peligro para su país.

Bush presionó para que se apruebe un plan gubernamental por 700 mil millones de dólares, durante un discurso televisado a toda la nación.

“

Estamos en medio de una grave crisis financiera y los sectores se encuentran en riesgo”

George W. Bush,
Presidente de Estados Unidos

La medida buscó explicar los motivos del paquete al pueblo estadounidense, pero también para mantener la presión sobre los legisladores frustrados y molestos, con el fin de que lleguen rápido a un acuerdo

bipartidista en torno al plan.

Indicó que el rescate busca ayudar al país, no a compañías específicas, por ello el mensaje.

Por su parte, Sarah Palin, candidata republicana a la vicepresidencia, dijo que Estados Unidos podría estar encaminado a otra Gran Depresión si el Congreso no actúa para detener la crisis financiera.

Por igual, Felipe González Márquez, ex presidente del Gobierno español, dijo que la crisis financiera de los Estados Unidos repercutirá en México y el resto de América Latina durante los siguientes años.

Vea: **QUIERE** 1 ECONOMÍA

Reconoce Bush que economía de EU está en peligro

Presiona el presidente para que se apruebe un plan por 700 mil mdd durante un discurso televisado Washington | Agencias

En una insistencia urgente para la aprobación de un plan masivo de rescate, el presidente George W. Bush advirtió a los norteamericanos que «toda nuestra economía está en peligro».

En términos alarmantes, Bush presionó para que se apruebe un plan gubernamental por 700 mil millones de dólares durante un discurso televisado a toda la nación. Esta medida el miércoles buscó explicar los motivos del paquete al pueblo estadounidense, pero también para mantener la presión sobre los legisladores frustrados y molestos con el fin de que lleguen rápido a un acuerdo bipartidista en torno al plan.

Bush dijo que la meta es ayudar al gobierno a adquirir activos en problemas de forma que el crédito pueda comenzar a fluir de nuevo y la economía repunte.

Indicó que el rescate busca ayudar al país, no a compañías específicas.

En un mensaje a la nación desde la Casa Blanca, el presidente Bush convocó a los candidatos presidenciales



GEORGE W. Bush durante su mensaje.

Barack Obama y John McCain a la Casa Blanca para este jueves, para impulsar la aprobación del plan de rescate en el Congreso y evitar una catástrofe económica.

«Toda nuestra economía está en riesgo», alertó el presidente estadounidense. «Y en última instancia, nuestro país podría experimentar una prolongada y penosa recesión».

El mensaje presidencial se produjo en medio de intensas negociaciones entre la administración Bush y el Congreso

sobre los detalles del paquete financiero, en medio de reclamos legislativos de que la versión original carece de elementos clave.

Legisladores demócratas y republicanos desean incluir mecanismos de apoyo a propietarios de viviendas al

borde del embargo, así como cláusulas de supervisión de gastos y límites a las compensaciones de los ejecutivos de las empresas beneficiadas.

En su mensaje, Bush destacó la existencia de un espíritu de cooperación entre demócratas y republicanos.

«Bajo ese espíritu, he invitado a los senadores McCain y Obama a sumarse a líderes legislativos de ambos partidos en la Casa Blanca, para ayudar a acelerar nuestras discusiones hacia una iniciativa bipartidista», añadió Bush.

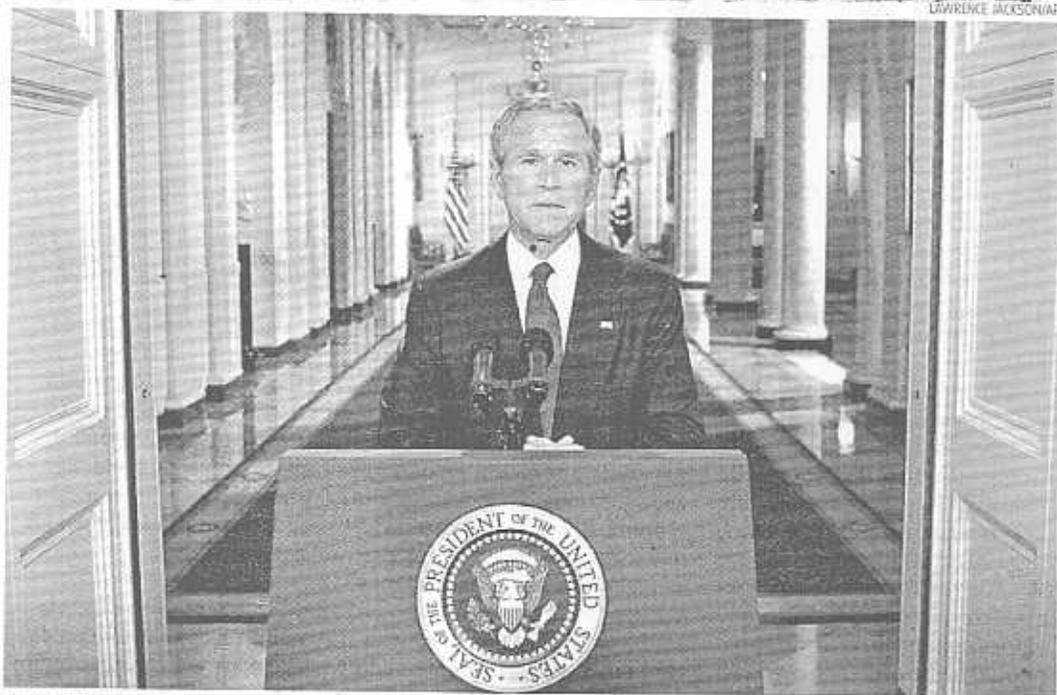
Pánico y colapso sin la aprobación del rescate: Bush

Washington y México • Agencias

El presidente estadounidense George W. Bush hizo un llamado a los líderes parlamentarios de su país para aprobar el plan de rescate por 700 mil millones de dólares, pues "si no hay una acción habrá pánico económico en el país".

Mediante un mensaje televisivo enviado a los estadounidenses desde la Casa Blanca, Bush dijo que "estamos en el medio de una seria crisis financiera" y agregó que "toda nuestra economía está en peligro".

Añadió que en caso de que fracase el plan de ayuda, el cual no tiene la intención de preservar a ninguna compañía o sector en especial; habrá un mayor colapso, cerrarán más bancos, habrá menos préstamos, menos recursos para las jubilaciones de los estadounidenses y con ello se



El mandatario tras dirigirse a sus conciudadanos desde la Casa Blanca

... a viva voz

George W. Bush

"Sin una acción inmediata por parte del Congreso, Estados Unidos podría caer en un pánico financiero, a lo que seguiría una situación agobiante"

generará mayor desempleo.

Bush dijo que la meta es ayudar al gobierno a adquirir activos en problemas de forma que el crédito pueda comenzar a fluir de nuevo y la economía repunte.

"Sin una acción inmediata por parte del Congreso, Estados Unidos podría caer en un pánico financiero, a lo que seguiría una situación agobiante", apuntó.

Bush invitó a los líderes del Congreso y a los candidatos republicano, John McCain, y demócrata, Barack Obama, a una reunión hoy en la Casa Blanca para tratar de llegar

a un compromiso conjunto sobre el plan de rescate.

Horas antes, el subdirector gerente del FMI, John Lipsky, señaló que la turbulencia financiera que ha generado respuestas de política económica sin precedentes reducirá el crecimiento económico mundial, pero no impedirá el comienzo de una recuperación en 2009.

El funcionario del Fondo Monetario Internacional añadió que la turbulencia que envuelve a los mercados financieros ha justificado "una reducción modesta" en el pronóstico base para el crecimiento

global del FMI, pero que una recesión puede ser evitada.

En tanto, los mercados mundiales operaron bajo un marcado escepticismo en espera de que el Congreso de EU resuelva sobre el paquete de 700 mil millones de dólares del rescate bancario.

La Bolsa de Nueva York cerró ayer sin apenas cambios con respecto al cierre del martes y el índice Dow Jones perdió 0.19 por ciento.

La BMV hirió tres jornadas consecutivas de bajas, al perder 0.10 por ciento, con lo que el IPC se ubicó en 24,944.25 unidades. ■

Prevén producción de 195 millones de toneladas

De cumplirse las expectativas, el índice de seguridad alimentaria será de 94.5 por ciento, señala la Sagarpa México | Notimex

Foto: Notimex

El secretario de Agricultura, Alberto Cárdenas, informó que para este año se estima una producción de 195 millones 460 mil toneladas de alimentos y señaló que al mes de agosto se tiene un avance de 129 millones 348 mil 100 toneladas, lo que representa 66.2 por ciento.

En conferencia de prensa, indicó que de cumplirse con las expectativas, para este año se tendrá un índice de seguridad alimentaria de 94.5 por ciento de acuerdo al método de definición de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Sobre el gasto en el sector, el funcionario dijo que en 2008 se ejerció un presupuesto de 65 mil 110 millones de pesos, de los cuales al mes de agosto, se registra un avance de 95.6 por ciento.

Cárdenas Jiménez agregó que de los 49 mil 90 millones de pesos que la Secretaría de Hacienda programó entregar al octavo mes, se canalizaron a los productores, 21 mil 532 millones de pesos, cantidad que representa 52.7 por ciento.

Resultados. Con relación a la producción nacional de leche, informó que se estima una producción superior a los 10 mil 400 millones de litros al finali-



EL TITULAR de la Sagarpa llamó a denunciar el uso indebido de recursos en campañas.

zar el año.

Detalló que a ese sector se destina un presupuesto de dos mil 800 millones de pesos, de los cuales 200 millones serán enviados al Fondo de Estabilización para la Comercialización, a fin de atender las recientes peticiones de los productores lecheros del país.

El titular de la Sagarpa anunció que este jueves se instalará una mesa de negociación con el Consejo de Administración de Liconsa y los productores en pequeño.

Precisó que el objetivo es que ese organismo les compre 600 millones litros más de leche y se revisen los precios de compra y costos de producción.

Sagarpa, «blindada» para 2009

La Sagarpa está blindada contra el desvío de recursos a campañas electorales, afirmó su titular, Alberto Cárdenas Jiménez.

A unos días de iniciar el año electoral rumbo a los comicios federales de 2009, dijo que esta dependencia, como todas, tiene una serie de lineamientos que la Secretaría de la Función Pública obliga a cumplir para «blindarnos» ante la posibilidad de que los recursos públicos puedan enviarse a las campañas.

Llamó a denunciar públicamente, así sean gobernadores, el uso indebido de los recursos por quienes se los estén arrogando para algún partido político, y «de esta forma también paremos en seco a cualquiera de ellos, sea quien sea, del partido que sea», para que lo procesen jurídicamente.

Cae donación en el IMSS

► Consideran que afectó el escándalo del Civil por irregularidades en trasplantes

Clelo Mejía

Por la falta de donación y las presuntas irregularidades en el programa de trasplantes hepáticos del Hospital Civil, las listas de espera para recibir un órgano han crecido en Jalisco, comentó Araceli Cisneros Villaseñor, coordinadora de Donación y Trasplante del Hospital de Pediatría del IMSS.

Tan sólo en dicho nosocomio, que se encuentra en el Centro Médico de Occidente, hay 196 niños en espera de un órgano, los cuales pueden durar hasta dos años aguardando por una donación, afirmó la especialista.

"La donación ha venido a la baja, no somos el único Estado, en general ha sido una tendencia en toda la República", dijo.

"Nosotros nunca habíamos tenido una lista tan amplia, tan grande en espera; hay pocos donantes y mucha gente que requiere un trasplante".

Otro de los factores que ha provocado la caída de la donación es la problemática que se vive en el Hospital Civil con respecto al programa de trasplantes de hígado, ya que algunos ciudadanos ponen en duda la labor de los nosocomios.

"La población, en general algunos de ellos, si tienen esa negativa, porque piensan que puede existir un lucro, un mal manejo de la lista y la asignación de esos órganos, si nos ha afectado; una mala noticia de estas que sucedió en un solo lugar y que fue tan particular y con un personaje, puede afectar a todo un programa de trasplante nacional".

MURAL reveló el 4 de julio que el especialista Luis Carlos Rodríguez Sancho, encargado de la Unidad de Trasplantes del Antiguo Hospital Civil, cobraba entre 800 mil pesos y un millón por realizar trasplantes hepáticos sin que los pacientes tuvieran que pasar por la lista de espera.

A pesar de que el Hospital de Pediatría del Instituto Mexicano del Seguro Social es líder en materia de trasplantes renales, y desde 1989 a la fecha se han realizado 860 operaciones al respecto, Cisneros Villaseñor opinó que las donaciones, especialmente las cadavéricas, han bajado con respecto al año pasado.

"Nosotros el año pasado tuvimos 17 trasplantes de cadáver renal, tuvimos cuatro hígados y tres córneas", informó.

"Este año tan sólo llevamos lo que son dos córneas, un hígado y dos riñones generados en nuestro hospital".

Por ello, Cisneros Villaseñor ins-

tó a la población a que platique en sus hogares sobre la posibilidad de donar órganos.

La Campaña Nacional para la Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos 2008, se celebrará del 22 de septiembre al 26 de octubre en el País.

Para conmemorar el mes de la donación, en Guadalajara se realizará una caravana a favor de la vida en la Vía RecreActiva; la cita es el próximo domingo a las 10:00 horas en el cruce de las avenidas Federalismo y Vallarta.

Por su parte, el Hospital de Pediatría realizará un foro sobre donación del 12 al 14 de noviembre.

Por un órgano

196

niños en lista de espera en el CMO.

143

esperan riñón.

12

aguardan por un hígado.

41

pacientes esperan córneas.

860

trasplantes de riñón desde 1989.

24

trasplantes hepáticos desde 2000.

36

córneas desde 2004.

15%

de donaciones son cadavéricas.

CÚPULA



S. CABAÑAS

PARA DEJAR muy clara la obligación de transparentar, el coordinador de los panistas, **Jorge Salinas**, quiere proponer un reglamento para los grupos parlamentarios.

LA PROPUESTA parece buena, pero innecesaria porque la Ley de Transparencia ya los obliga a hacerlo... nomás que los diputados han dado muchas excusas para evadir su responsabilidad.

HAY QUIENES piensan que con el reglamento los legisladores quieren impedir que los rija la Ley de Transparencia, tal y como sucede con los partidos políticos, que crearon un apartado en el Código Electoral en el que se amparan para negar cualquier información.

PASITOS PARA ATRÁS... van como los cangrejos en transparencia y rendición de cuentas.

NO SE LO MANDÓ decir, sino que directamente el líder estatal del PAN, **Eduardo Rosales**, le asestó un revés verbal al Secretario general de Gobierno, **Fernando Guzmán**.

EN EL CONSEJO ciudadano '100 por Jalisco', el dirigente panista hizo un comparativo: mientras que Guzmán 'macaneó' a los barzonistas en tiempos del Gobernador **Alberto Cárdenas**, él como subsecretario de Gobierno desactivó el conflicto con diálogo en la pasada Administración.

ROSALES REMATÓ a Guzmán al acusarlo de un supuesto desconocimiento de la reforma federal en materia electoral que elimina las aportaciones privadas a las campañas; 'quizá él (Guzmán) no lo sepa', dijo el panista.

Y ESO que trabajan unidos y en paz...

PARA TODOS los 'macizos' del Grupo Universidad hubo, en el reparto de las prepas briseñistas que quedaron acéfalas con la salida de los aliados del destituido Rector **Carlos Briseño**.

LA UNO quedó con **Trino Padilla**; la 2 y la de Ocotlán con **Tonatiuh Bravo**; la de Ciudad Guzmán será de **Alfredo Peña**; San Juan de los Lagos queda con **Gustavo Cárdenas**, y el Politécnico fue para **Raúl Padilla**.

EN EL ESTIRA y afloja por las posiciones que controlaba Briseño, hay quienes ganaron más que otros.

UN CASO es el de Peña, quien ganó influencia luego de ser el artífice de la destitución del ex Rector, y la prueba es que también controlará casi todo el sector estudiantil.

EL 'ATENGUILLO' tiene a la FEU, casi amarró la Coordinación de Servicios a Universitarios y para cerrar la pinza, busca poner a alguien de su confianza en Servicios Estudiantiles.

TANTO MISTERIO... ¿para nada?

RESULTA QUE el Alcalde de Zapopan, **Juan Sánchez Aldana**, se fue el fin de semana a Richmond, Virginia, EU, a una reunión de la Asociación de Municipios de México (AMMAC).

¿O HABRÁ IDO a otro lado? Si no, ¿por qué se negaron a informar su paradero?

CONSTE, son preguntas.

QUIENES ACABAN de agarrar otra chamba son **Carlos Enrique Orozco**, del ITESO, y **Héctor Moreno**, ex consejero del ITEI, pues desde principios de este mes forman parte del Consejo Editorial Consultivo de Notimex.

EN LA NUEVA era de esa agencia noticiosa fuera del control del Gobierno, junto con otros 11 profesionales del periodismo, Orozco y Moreno serán responsables de marcar la política editorial de la empresa informativa.

SUS MÉRITOS tendrán, pues se trata de una responsabilidad honorífica. Así, ni quien diga algo.

la tremenda corte

las perlas

En despoblado La Junta de Coordinación Política del Congreso aprobó un punto de acuerdo "que, entre otras cosas, rechaza y ordena se archiven como asuntos concluidos, diversas iniciativas". La expresión "entre otras cosas" incluía un préstamo al Ejecutivo de 25 millones de pesos, para la liquidación de los consejeros electorales. Demiedo. Ahora piense en la expresión "diversas iniciativas". Los diputados, al servicio de la comunidad.

Asu servicio ¿Para quién trabaja el Congreso? Los spots que suenan y resuenan en la radio dicen que los diputados representan la voz de todos. ¿Será? Autopréstamos, acuerdos en lo oscuro, reparto de espacios de poder, liquidaciones onerosas a consejeros electorales, a magistrados, a funcionarios del Congreso, sueldos estratosféricos. ¿Para quién trabajan los diputados?

Esquina bajan La suspensión a favor de Enrique Galván le va a complicar las cosas al macrobús. ¿Cuánto? Está por verse, pero de que Galván pone las cosas sabrosas, con su afición por los amparos, las pone.

El fondo El viernes pasado, el juez tercero de distrito en materia administrativa, Héctor Martínez Flores, consideró que debe resolverse el amparo que presentó el transportista contra la licitación del macrobús, por considerar que era lesiva a sus derechos. Por lo pronto, la decisión del juez deja sin efecto la licitación, lo que significa que en este momento no habría operador del nuevo sistema de transporte...

Tercero perjudicado El "no habría" del párrafo anterior es puro decir, porque la empresa que encabeza Jorge Higuera Magaña, Macrobus SA de CV, es la tercera perjudicada y podría considerarse aún como ganadora de la licitación y seguir trabajando en sus planes.

Señor de los Amparos El caso es que El Señor de los Amparos metió en aprietos, nue-

vamente, a la Tierra Media llamada macrobús. La otra vez fue en mayo, cuando retrasó la concesión unos días. Hay incertidumbre en el Siteur sobre cómo salir adelante, debía responder al fallo del juez en 24 horas, oséase el lunes, pero hasta hoy estaba citada la Comisión de Adquisiciones y no hubo quórum. La próxima cita será el lunes. ¿Apurados?

Perla de uva El oso fue de Diego Monraz Villaseñor, titular del Siteur y responsable del programa de movilidad estatal. Por la mañana, en un acto donde se habló del llamado diesel uba, Monraz dijo desconocer el fallo del juez, como si todavía no se hubiera producido. Por la tarde, cuando Galván ya lo había difundido, a Monraz no le quedó de otra que sacársela de la manga y afirmar que ya había hablado con directores de medios.

Adiós, cordialidad Se notó que el rector sustituto desayunó gallo. Habló de las elecciones para renovar el Consejo General Universitario, del caso de Luis Carlos Rodríguez Sancho y, con dureza, del rector destituido, Carlos Briseño Torres. Es la primera vez, desde que tomó la Rectoría, que se refiere a Briseño sin el tono conciliador. ¿Habrá sido el regreso de Briseño a la arena pública, denunciando irregularidades en el Hospital Civil?

Habemus rector Y en el CUIValles se designó al sustituto de Miguel Ángel Navarro Navarro, quien desde el tsunami briseñista ocupa la Vicerrectoría. El ganón se llama Ricardo García Causor. Apúntelo en su lista.

¿Y dónde está el alcalde? El viernes el alcalde de Zapopan anunció que se ausentaría del ayuntamiento unos días, que andaría con su mujer. Sus colaboradores anunciaron que estaría ayer en el Miércoles Ciudadano, pero Juan Sánchez Aldana no se apareció ni se le vio en la Presidencia Municipal. Ahora sí que nadie sabe a dónde ni dónde ni cuándo...

Cada día esto está peor. Es una forma escandalosa, porque no es dinero suyo, por eso les parece fácil gastarlo; es dinero de los jaliscienses. En Jalisco no vivimos en democracia, sino en una partidocracia, y si me aceleras un poco en una oligarquía

Pablo Lemus Navarro
 Presidente de la Coparmex, sobre el reemplazo de los consejeros electorales

Hay rigideces administrativas que hubieran frenado el éxito del programa y el doctor Rodríguez Sancho ideó un método para ellas

Marco A. Cortés Guardado
 Rector sustituto de la UdeG, sobre el Programa de Trasplantes del Civil

Parociera que todos queremos ser parte de todo y poco aportamos. Es la verdad, si queremos hacer, como dicen, chile de todos los moles y no trabajamos

Agustín Ordóñez Hernández
 Alcalde de Tonalá, en la sesión de ayer para discutir con regidores el presupuesto 2009



RUMORES EN CORTO

► ¿QUEN POMPÓ?

Dicen que salió caprichudo el joven alcalde tonalteca, Agustín Ordóñez Hernández. Hace menos de dos meses, cambió su auto particular (un Jetta 2007), por una camioneta del Ayuntamiento, pero luego ya no la quiso porque decía que no tenía aire acondicionado. Ahora, para cumplir sus gustos, mejor decidió cambiarla por una camioneta Jeep Gran Cherokee; dice que la trae a prueba, pero no ha explicado si el "pequeño" lujo correrá por cuenta del Ayuntamiento, es decir, de los tonaltecas. Y a propósito de alcaldes, Álvaro Alatorre Rodríguez, secretario particular de Ordóñez Hernández, sigue con sus aspiraciones para ocupar la presidencia municipal de Tonalá; tal es el deseo que tiene el panista de ser alcalde, que ya suplió al primer edil tonalteca en el Grito de la Independencia en Lomá Dorada. Alvarito pronunció el tradicional "¡Viva México!" y probó un poquito de lo que es ser presidente.

► LA MANO DE GERMÁN

En el bando de los panistas de Francisco Ramírez Acuña, con la felicidad de que el diputado Jorge Salinas, aspirante a la alcaldía tapatía, se sacó, dicen, más de un millón de pesos en la lotería, ayer llegó un mariachi al Congreso a cantarle las manitas por su cumpleaños. Comentan que a los priistas que afiliaron a las filas del padrón del PAN en Guadalajara, les pidieron que llevaran cinco camiones llenos de simpatizantes a la fiesta del pasado sábado en la que se produjo el festejo "oficial" del precandidato. Pero también se dice que ya tie-

nen conocimiento pleno de la advertencia directa que hizo a algunos de los miembros del Comité Municipal tapatío el dirigente nacional de su partido, Germán Martínez Cazares, de que él se reservaría el derecho de decidir sobre la candidatura para Guadalajara, si se llevaba a cabo una elección abierta a la ciudadanía o designaba candidato... y no se los mandó decir.

► AMPAROS Y FINIQUITOS

Parece que las negociaciones entre el Congreso del Estado y los consejeros electorales ya dieron fruto, pese a la negativa de los implicados en los finiquitos; la consejera Rosa del Carmen Álvarez ya comenzó a despedirse de sus amigos en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana luego de aceptar su liquidación que dicen fue de varios millones de pesos. Tan seguro es que ya no estará, que su oficina en el segundo piso del inmueble ayer amaneció vacía, lo que sorprendió a varios. El que jura y perjura que no ha firmado su salida es el presidente, José Luis Castellanos, pero desde el Congreso comentan en corto que también hay un cheque para él que ya está listo.

► PARA QUE SE CALME

Y molestos por las acusaciones del presidente de la asociación Conciencia Cívica, Salvador Cosío Gaona, de que había sido parte del presunto tráfico de órganos en el Hospital Civil en su calidad de rector del Centro Universitario Costa Sur, Enrique Solórzano Carrillo, a favor de una hija, familiares y amigos del rector se presentarán en las afueras de la notaría 8 de Zapopan sobre la Avenida Ávila Camacho, sede de las actividades de Cosío, para hacer una clausura simbólica por andar desinformando a la sociedad.

Correo: encorto@informador.com.mx



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Democracia cara y mala



Muy caro le saldrá a los contribuyentes de Jalisco el capricho del Congreso del Estado de liquidar a los siete consejeros, presuntos representantes de la sociedad apartidista e independiente, que integran el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ) -ahora llamado

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC)-, a quienes se otorgaría una jugosa liquidación que podría ascender a seis o siete millones de pesos en el caso del presidente, **José Luis Castellanos González**.

También estarían destinados por lo menos tres millones de pesos para cada uno de los restantes integrantes de ese órgano colegiado:

Rosa del Carmen Álvarez López, Sergio Castañeda Carrillo, José Tomás Figueroa Padilla, Armando Ibarra Nava, Carlos Alberto Martínez Maguey y Víctor Hugo Bernal Hernández.

Al modificarse el nombre del órgano electoral, los diputados locales, de las tres principales fuerzas políticas —PAN, PRI y PRD—, pretenden nuevamente repartirse las siete plazas de consejeros presuntamente apartidistas, como impúdica y desvergonzadamente lo hicieron en el 2005, cuando despojaron al IEEJ de su carácter independiente e imparcial, al imponer en medio de severas críticas a los actuales funcionarios, cuya experiencia y capacidad siempre estuvieron en duda.

Prueba fehaciente de ese reparo por cuotas, en el cual lo que menos importó fueron la capacidad y las cualidades de los elegidos, la encontramos en la nota que publicó MURAL el miércoles primero de junio del 2005.

Decía: "Al límite del reloj, en el último minuto del 31 de mayo, salió la integración del recién creado Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ), con un reparto de cuotas entre partidos, y sin muchas sorpresas en los nombres".

Agregaba: "Todo el día fue de negociaciones entre fracciones parlamentarias, principalmente del PRI y del PAN; el primero puso a cuatro dentro del IEEJ, y el segundo a tres. De los siete consejeros titulares repiten dos: Rosa del Carmen Álvarez López y Sergio Castañeda Carrillo; la primera venía en la lista del PRI respaldada por el PRD y PVEM, y

sacó 35 votos, y al segundo lo apoyó el PAN y obtuvo 34".

Explicaba la nota: "Los otros consejeros electos son José Luis Castellanos González, con 34 votos; José Tomás Figueroa Padilla, con 33, y Armando Ibarra Nava, con 31 votos; todos propuestos por el PRI. Los dos propuestos por el PAN son Carlos Alberto Martínez Maguey, con 31 votos, y Víctor Hugo Bernal Hernández, con 34".

La elección de esos consejeros, que seguramente serán liquidados en fecha próxima, fue sumamente desaseada. Inclusive, hubo algunos casos en los cuales se manipularon los resultados de los exámenes aplicados a los aspirantes, circunstancia que fue confirmada por algunos de los integrantes de la comisión responsable de seleccionar a los presuntos finalistas.

A los diputados les urge despedir a estos consejeros para imponer a sus amigos o recomendados, en una estructura electoral que cada día resulta más onerosa para los contribuyentes.

Hasta antes de la reforma electoral aprobada el pasado viernes 30 de mayo del 2008, el presidente del IEEJ ganaba al mes 72 mil 895 pesos; al crearse formalmente el IEPC, el sueldo asignado a ese mismo cargo es de 127 mil 32 pesos.

En el anterior IEEJ los consejeros presuntamente apartidistas tenían un sueldo mensual de 72 mil 895 pesos; con la reforma, quienes lleguen a ocupar sus puestos ganarán 108 mil 394 pesos.

pedromellado@gmail.com



**EN TRES
 PATADAS**

Diego
 Petersen
 Farah

El sapo y la pedrada

De qué tamaño será el beneficio de los partidos con el cambio de consejeros electorales que están dispuestos a tragarse un sapo del tamaño del que se ensagullen sin hacer gestos? Parece increíble que a pesar de todas las expresiones en contra y con los antecedentes jurídicos del Distrito Federal, los diputados sigan empeñados en sacar a billeteazos (con coche y billete ajeno ni los baches se sienten) a los consejeros. El tamaño del botín o del encono debe ser bastante grande para que sigan adelante con este absurdo. El discurso de los presidentes de los partidos es que este proceso dará por resultado un mejor consejo, lo que está por verse. La experiencia dice que la capacidad de empeoramiento es infinita, pero sobre todo porque será muy difícil establecer cuál es mejor y cuál peor si nunca se hizo una evaluación seria antes de tomar la decisión. La única acusación que esgrimen contra el presidente del instituto, José Luis Castellanos, es que no dialogaba con los partidos, que para efectos prácticos significa que no quiso quitarles las multas por el exceso de gasto en el año 2000. Una acusación que habla muy bien del consejero presidente.

El Congreso se va a meter en dos berenjenales (no sé cómo sean los berenjenales, pero suena horrible). El primero es que además de los amparos hay por lo menos tres impugnaciones en la Corte contra la reforma electoral del PRIANRD (supongo que así se llama esta santa alianza). Cualquier movimiento que hagan ahora podría revertirse, y con dinero de por medio el tema será delicado. Por más confiados que estén los diputados están corriendo un riesgo.

El otro tema es que suponiendo que todos o algunos consejeros están dispuestos a cobrar su mordida (hay que dejar claro que eso no es una liquidación, pues la ley establece muy claramente cuáles son los criterios para liquidar una relación laboral) el problema será que el instituto disponga de esa cantidad para hacer los movimientos. El único que puede transferir recursos al instituto es la Secretaría de Finanzas. El Congreso le va a ordenar que lo haga, pero el gobierno tendrá más de mil excusas válidas para no hacerlo o al menos no hacerlo rápido. Ningún consejero se va a ir a su casa con una promesa de "hay luego le mandamos su chequécito". Digamos que los diputados no tienen buen historial crediticio.

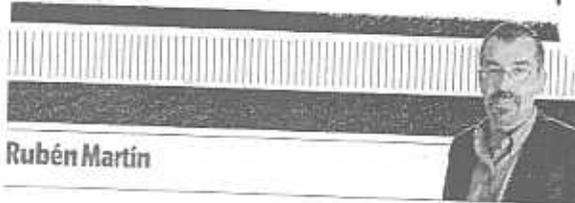
El tamaño del sapo que se están tragando debe ser por lo menos proporcional a la pedrada que se están quedando y, a juzgar por lo visto, es enorme. ■

diego.petersen@milenio.com

● si él lo dice

El juez apenas va a resolver

Diego Monraz Villaseñor Responsable de movilidad en el estado, al actuar con desconocimiento sobre el fallo emitido el viernes pasado sobre el macrobús.



Rubén Martín

La muerte del Itei

Era cuestión de tiempo, y el tiempo llegó. Desde que el Congreso del Estado eligió en julio pasado a dos nuevos consejeros del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Itei) a modo, únicamente debía pasar tiempo para que la clase política profesional tomara el control del último organismo constitucional autónomo que todavía actuaba con independencia de las dirigencias de los partidos, del Poder Ejecutivo y de los diputados que controlan las cosas en el Poder Legislativo.

La votación del pasado lunes en la sesión ordinaria del Itei en la que los dos nuevos consejeros, Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco, votaron en contra de la ponencia del presidente del organismo (Augusto Valencia López) a favor de pedir que el PAN entregara la información que le requerían cuatro ciudadanos, dejó en claro la razón por la que fueron electos dichos consejeros.

Los nuevos integrantes del Itei entraron para actuar en la protección de los intereses de los partidos, de los diputados y otras entidades públicas que se niegan a cumplir con la *Ley de Transparencia e Información Pública*.

Así lo advertimos algunos desde julio pasado cuando el Congreso dio a conocer una amañada convocatoria para elegir consejeros del Itei. En realidad la convocatoria fue una patraña, un mecanismo para legalizar y dar legitimidad a una decisión que tomaron de antemano.

Los nuevos integrantes del Itei entraron para actuar en la protección de los intereses de los partidos, de los diputados y otras entidades públicas que se niegan a cumplir con la Ley de Transparencia e Información Pública.

A mi entender, una buena parte de la clase política profesional ha creído que la transparencia ha ido demasiado lejos en Jalisco, aunque para la sociedad apenas se están dando los primeros pasos. El Itei se convirtió en menos de tres años en una piedrita en el zapato para algunos políticos.

¿Qué asuntos de transparencia están siendo incómodos para la clase política? O en otras palabras ¿qué intereses se están tocando con el tema de la transparencia que volvió incómodo al Itei?

Hay al menos dos asuntos: la insistencia del Itei para que transparentar el dinero que los contribuyentes damos a las fracciones par-

lamentarias, se trata de una bolsa de al menos 51 millones de pesos, la partida 3827 denominada "asignaciones a grupos parlamentarios", que curiosamente está catalogada en el rubro de "materiales y suministros", (la famosa partida 8000 fue desaparecida).

Esta partida es clave para el funcionamiento del Congreso. Mediante ella los diputados llegan a duplicar su sueldo. Hace poco un coordinador parlamentario reconoció en privado que en realidad los legisladores no ganan los 75 mil pesos al mes, sino el doble. ¿Cómo le hacen? Gracias al dinero que se va para los grupos parlamentarios. Además este dinero que se gasta de manera discrecional se convierte en una bolsa de premios y castigos del coordinador a sus diputados e incluso se habla de la compra de votos de diputados en asuntos delicados que resuelve el Poder Legislativo. Los coordinadores no pueden transparentar esta partida y otras adicionales que manejan, porque estarían develando como manejan los recursos y cómo se toman las decisiones en el Poder Legislativo.

En el caso de los partidos, las peticiones para transparentar las decisiones que se toman al seno de estas agrupaciones de interés público están entorpeciendo el manejo discrecional con que se operan asuntos partidistas: afiliación de militantes,

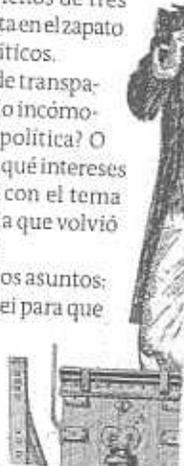
manejo de los recursos internos, pago de encuestas, selección de candidatos, etcétera.

Ya aquí no hablamos de otra información pública que se maneja en el corrupto Poder Judicial y en las áreas del Ejecutivo donde se operan jugosos y enormes negocios, al igual que en diversas áreas de los gobiernos municipales.

En resumen, la tímida ley y prácticas de transparencia que se estaban poniendo en marcha en Jalisco fueron demasiado para los intereses de la clase política profesional. Por eso había que liquidar el Itei independiente. Ya lo hicieron. Lo que queda es instituir a modo de los políticos profesionales, al igual que antes ocurrió con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, y el organismo electoral (el Consejo Económico y Social se diseñó desde su origen como una cuota de poder para los empresarios).

Pero no nos resignemos. Esta evidencia puede hacernos caer en cuenta de la profunda crisis que padece el sistema político liberal y de pasada desengañarnos, de una vez por todas, de que hay "organismos ciudadanos" y de que los gobernantes trabajan para el pueblo. Es mejor vivir desengañados que seguir creyendo la tontería esa de que vamos camino a la consolidación de la democracia. ■

ruben.martin@milenio.com





Gabriel Torres Espinoza

Valencia, el de la transparencia

Por vez primera los titulares de los poderes del Estado acudieron al Informe anual de actividades del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Iteí). Con esta amplia convocatoria, después de sortear todo tipo de conflictos y enfrentamientos con los tres poderes del Estado, el Iteí cierra un periodo con broche de oro. A tres años de la gestión de Augusto Valencia, se distingue un periodo caracterizado por el tono fuerte de su presidente al referirse a los sujetos obligados, particularmente a aquellos que pueden condicionar el presupuesto del Iteí o, incluso, la permanencia del presidente en el cargo: el Poder Legislativo y Ejecutivo. Esto es, sin duda, el principal activo para la credibilidad pública de que hoy goza Valencia.

Mucho se ha dicho y escrito sobre Augusto Valencia, el de la transparencia. Que usa un tono excesivo, que puede decir lo mismo pero con diferentes palabras, que es protagonista, que no calcula los alcances

políticos de sus declaraciones. Que se acusan errores, sin duda. Empero, los amplios resultados del Iteí difícilmente pudieran entenderse sin la terquedad, protagonismo y buena prensa que Augusto ha sabido construir. La credibilidad del Iteí estos tres primeros años en que debía consolidarse se deben en buena medida (aunque no exclusivamente) a la insistente actitud de Augusto Valencia para someter a los sujetos obligados a la fuerza de la opinión pública.

Sin el tono duro de Valencia López (en ocasiones incluso injusto) y el respaldo que ha recibido de los medios de comunicación, la compleja tarea que tiene el Iteí estuviera supeditada, como en otros organismos públicos, a la fuerza de los poderes reales de Jalisco. El presidente ha sabido pintar la raya en las necesarias relaciones con los sujetos obligados y no perder de vista la agenda del Iteí al calor de las relaciones sociales y de las muchas propuestas de futuro político que debió escuchar de sus interlocutores.

El Iteí ha estado en la mira del Legislativo y del Ejecutivo en más de una ocasión. Se ha sancionado a gobernadores por incumplir con la ley de transparencia, y uno de ellos fue secretario de Gobernación, con todos los costos políticos que ello implicó para el Iteí y su presidente. La reciente resolución sobre el padrón de militantes del PAN Jalisco, sacada por mayoría de dos consejeros con una dependencia partidista que denota parcialidad, deja claro que los poderes reales ganaron "terreno al mar" en el Iteí, que ha perdido en independencia y profesionalismo.

Sin exentarlo de sus errores y de su protagónica gestión, Augusto Valencia cumplió con los resultados en el cargo para el que fue nombrado. Merece ser reelecto, pero los poderes reales no lo permitirán, como ha ocurrido en otros organismos públicos. No pudiese entenderse la buena gestión de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Jalisco sin el papel protagónico y tono fuerte que Guadalupe Morfín le imprimió. Guardando las debidas proporciones, el presidente del Iteí le respondió con agallas a los ciudadanos que en Jalisco solicitaron información pública. ■

gabtorre@hotmail.com

Conflicto en Morelos

TONATIUH BRAVO PADILLA

Desde el pasado 13 de agosto, prácticamente la totalidad de maestros de educación básica del Estado de Morelos inició un paro de labores en protesta por una serie de acciones de política pública que, argumentan, lesiona sus derechos sindicales. Para tener una perspectiva más amplia de la seriedad del conflicto, en el que la contraparte son las autoridades educativas estatales y federales, valdría la pena repasar las demandas de los maestros en paro.

En primer lugar manifiestan su rechazo a la Alianza por la Calidad de la Educación, signada por el Poder Ejecutivo y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Solicitan su anulación inmediata, lo anterior por considerar que atenta contra los derechos laborales de los profesores de educación básica; de manera específica señalan que es inconstitucional la desaparición del "escalafón", que se define como el mecanismo de ascenso al interior de la carrera magisterial.

Una cuestión que denota la clara necesidad de modernización al interior del SNTE, es que los manifestantes argumentan que no se consultó a los maestros para el establecimiento de los acuerdos establecidos en la Alianza.

Otro punto que los profesores plantean como pérdida de logros sindicales se refiere a las nuevas disposiciones a las que estarían sujetos en materia de pensiones y jubilaciones, esto es, el rechazo a la nueva Ley del ISSSTE; consideran que debe respetarse el régimen vigente en el momento en que los profesores actuales ingresaron al servicio, no así el esquema de transición que está previsto en la Ley.

En términos de la atención al conflicto, manifiestan que ha sido insatisfactoria la respuesta que han recibido por parte del Gobierno del Estado de Morelos; en esta etapa del conflicto han solicitado la intermediación de instancias federales para que sean atendidas sus demandas. Finalmente exigen, entre los puntos más importantes, que se suspenda una llamada "campaña desprestigio" y que se aseguren condiciones de no agresión a ningún docente, y que no se suspendan sus salarios. A cambio los profesores prometen reponer el

tiempo en las escuelas que se vea afectado por este movimiento.

Por supuesto que este es un lado de la historia, en términos de las afectaciones que el conflicto ha causado, se pueden contar más de 350 mil alumnos afectados en mil 700 escuelas, sin embargo, es preciso tener en cuenta que hay consecuencias que son difíciles de calcular, pensando en el retraso en la educación de los alumnos, en las consecuencias en el desarrollo económico y social de la entidad y, por si fuera poco, las pérdidas generadas por los bloqueos en las carreteras.

La principal queja, que no necesariamente es visible, radica en que el Acuerdo de Alianza por la Calidad de la Educación, implementado recientemente, contiene en sus lineamientos un examen de conocimientos como parte del concurso de las plazas, en detrimento de algunas concesiones laborales como la llamada herencia.

Es necesario señalar que se ha detectado un gran número de abusos y de mal uso de esta concesión; ahora existe un "mercado" de plazas donde a cambio de una cuota se puede acceder a un lugar en la educación básica, además crea incentivos perversos para la calidad de la educación, como puede ser que los herederos ostenten una plaza magisterial, como una fuente de ingresos secundaria, sin atender a sus obligaciones académicas y sin tener los conocimientos adecuados.

Un avance que presenta el concurso de plazas es que la discrecionalidad en la asignación de las plazas termina y se sustituye por un proceso que, si bien perfectible, contiene las bondades de ser transparente y de establecer requisitos mínimos para comenzar y mantener una carrera magisterial. El Estado es el único responsable de otorgar las plazas, y el concurso es un mecanismo muy efectivo para asignarlas entre los postulantes.

Dos entidades federativas se han sumado al planteamiento de los profesores de Morelos, y lo han hecho de manera parcial, pero sería necesario reconocer que las dobles negociaciones del sindicato, a nivel federal y estatal, generan conflictos de interés, dejando a los profesores atrapados entre acuerdos en los que no tienen inje-

rencia alguna y entre promesas de los gobiernos locales que son cada vez más onerosas en términos presupuestales.

Para coadyuvar a la solución del conflicto es necesario que el Gobierno estatal realice algún planteamiento. Una ruta podría consistir en tratar por separado las demandas del movimiento relacionadas con la suspensión de la Alianza por la Calidad de la Educación, y, en otra línea, las cuestiones laborales, lo anterior en razón de que la atención compete a dos niveles de Gobierno distinto. Mientras tanto, los alumnos y la educación en Morelos, son los principales afectados.

La educación básica necesita urgentes cambios que no pueden ser decididos centralmente en el SNTE, se requiere un consenso más amplio entre los profesores y la sociedad para trazar una ruta de reforma, que sea capaz de remontar años de prácticas corporativistas.

tonatiuhb@congreso.gob.mx

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández Gutiérrez**

Periodista

La «bomba» que viene

Ayer el consejero electoral José Tomás Figueroa Padilla ocupaba una mesa de la «Estancia Gaucha» con dos comensales más: el magistrado del Tribunal Electoral local, José de Jesús Reynoso Loza, y el ex candidato a la gubernatura Arturo Zamora Jiménez.

El tema de la reunión, una «bomba»: el Instituto Electoral pedirá al Gobierno del Estado que suspenda el decreto que autorizó aumentar la tarifa del transporte urbano de 4.50 pesos a 5.00 pesos.

El 16 de febrero pasado se acordó autorizar un aumento a la tarifa del transporte urbano de 50 centavos, que entró en vigor el dos de marzo.

Bueno, pues ayer el consejero Figueroa Padilla anunció que el órgano electoral sesionará mañana viernes para cumplir con la orden que les dio el Tribunal Electoral de pronunciarse al respecto.

La bomba. En una declaración al periódico «El Informador», el consejero Tomás Figueroa declaró: «El día de ayer (martes 23 de septiembre) nos fue notificado por parte del Tribunal Electoral del Estado, una resolución en la que se nos ordena que declaremos la suspensión del acuerdo o decreto que emitió el gobernador del Estado respecto de las tarifas del transporte público».

«Ya no hay lugar para discusión (porque) en ese sentido, ya hubo una votación en sesión pasada sobre el proyecto que presentó el presidente del Instituto y que sometió a la consideración de los integrantes del Consejo, en el sentido de que no se suspendiera la medida».

«Fue votada por la mayoría de los consejeros a favor -aunque su servidor y el consejero Carlos Martínez Maguey votamos en contra, porque consideramos que se tenía que suspender la medida hasta en tanto no se resolviera por parte del IFE, que es la autoridad que nos auxilia en la revisión de firmas (de solicitud de referéndum) la posibilidad de saber si alcanza o no el 2.5 del total de ciudadanos empadronados-, pero ahora el Tribunal Electoral ordena que suspendamos o que ordenemos la suspensión de la medida por el acuerdo que emitió el ciudadano gobernador».

Marcha atrás. A la pregunta de si en dicha sesión los consejeros se pronunciarán en contra de la suspensión, Figueroa Padilla respondió: «Tiene que ocurrir (la suspensión). Tenemos un plazo perentorio de cinco días. Este término se vence el viernes de esta semana y no tendremos más opción que el presidente lo someta a votación del pleno y nosotros, automáticamente, sin discusión, tendremos que darle cabal cumplimiento a la sentencia o a lo ordenado por el Tribunal Electoral. Es decir, a partir del viernes, tendremos que ordenar la suspensión al acuerdo que implica el aumento de cinco pesos (en el transporte) para que quede en 4.50, como lo establecía el anterior acuerdo que se había emitido».

Incógnita. Resta esperar si el Gobierno del Estado da la orden de reducir la tarifa a su precio anterior y luego ver si los choferes la acatan. Esto es de pronóstico reservado. Hagan sus apuestas. Estemos atentos.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E_mail: entresemana@yahoo.com.mx

LA FUENTE



**José
 Carlos
 Legaspi**
 Periodista

**El mito y los
 mitotes de la
 democracia**

Coñac con pepsi. La reiterada máxima de que «la democracia no es barata» la ejemplifican los consejeros electorales listos para recibir tres y seis millones (depende el sapo fue la pedrada). Los diputados, que siguen la consigna aquella de que «todos tienen su precio», acordaron en lo oscuro aprobar una partida de 25 millones de pesos para echar a los consejeros actuales del Instituto Electoral y Participación Ciudadana (ja, ja, ja). Al grito aquel «de lo perdido, lo que aparezca», se dice que Rosa Álvarez y Armando Ibarra ya negociaron su salida del flamante (?) IEPC. Y que «sólo» recibirían tres millones de pesos por dejar su silla a quienes los diputados dedesignen para controlar plenamente al organismo, que no institución encargada de legalizar el fraude genérico de la «democracia» en Jalisco. En cambio, José Luis Castellanos se iría, pero con seis millones de pesos en su cuenta bancaria. Y es que, aunque todos son consejeros electorales del mismo barro, «no es lo mismo, bacín que jarro». Por su parte, el también consejero Carlos Martínez Maguay jura y perjura que no se irá, aunque le ofrezcan los tres o más millones de pesos, porque es «muy celoso de su deber».

Afirma que no se amparó para obtener dinero, sino para conservar su puesto el periodo por el que fue elegido. Ya veremos, le dijo Stevie Wonder a José Feliciano. La salida obligada de los consejeros costará demasiado dinero y la sacrosanta democracia sufrirá en Jalisco otro atorón. Es más, un gran retroceso, al volverlo dependiente de los gobernantes (en este caso de la partidocracia) al más puro estilo RIP. ¿Quién ganará las elecciones futuras? El partido que tenga más poder (consejeros) en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (ja, ja, ja).

Y si no lo cree, basta observar lo que aconteció en el Instituto de Transparencia donde el par de Grilleromos, que desde ahora conforman el bloque antiAugusto, hará y deshará lo que convenga a los intereses de los partidos que los metieron a esa sacratísima nómina. Por estas y otras manifestaciones anticidadanas es que «la gente» que tiene más de tres dedos de frente, la que todavía usa guaraches, pero para andar cómodo, descubre poco a poco el ardid que la partidocracia nos hace creer sobre la tan llevada y traída democracia («poder del pueblo», jo, jo, jo).

La del estribo. En público de la gente, todos los dirigentes partidistas elogian -no, mejor dicho: alaban- la «participación ciudadana» en la vida política. Pero en la práctica se han adueñado de los procesos políticos. Ungen a sus favoritos para que gasten los erarios (eso de que gobiernan está por verse) como les dé la gana.

>Itinerario Político<



Ricardo Alemán

Analista Político

Confirma el FAP a Mouriño

Es muy probable que los titulares del llamado gabinete de seguridad del gobierno de Felipe Calderón —Segob, SSP y PGR— deban renunciar a sus cargos debido a su notoria ineficacia. Es posible que Juan Camilo Mouriño Terrazo, Genaro García Luna y Eduardo Medina-Mora Icaza no sean los mejor calificados para los cargos que ocupan, frente a una crisis de inseguridad e ingobernabilidad como la que vive el país. Pero de lo que no existe ninguna duda es que desde esa simpática botarga que se llama Frente Amplio Progresista (FAP), todos los días se le otorga un pasaporte de supervivencia y larga vida en el gabinete de Calderón no sólo al secretario de Gobernación, Mouriño —el hombre al que en forma literal reventó Manuel Andrés López Obrador apenas al concluir el primer año del gobierno «del empleo», y al que hoy parecen empeñados en mantener con vida—, sino a García Luna y a Medina Mora.

Y es que cuanto más insisten en que renuncien a sus cargos los integrantes del gabinete de seguridad —reclamo que lanzan un día sí y otro también desde el

«gobierno legítimo», desde la simpática ala radical del PRD y desde la comodidad de esos costosos compañeros de viaje que son PT y Convergencia—, más afianzan la decisión presidencial de mantener en sus cargos a los secretarios de Gobernación y de Seguridad Pública y al titular de la PGR. ¿De qué estamos hablando en el fondo?

Vamos por partes. Aquí hemos argumentado que a partir del ataque con granadas a la sociedad indefensa, lanzado por manos criminales la noche del 15 de septiembre en Morelia, el gobierno de Calderón debía responder con una sublimación de su responsabilidad, talento y esfuerzo que, por lo menos, debía incluir la remoción del gabinete de seguridad. ¿Por qué creemos que deben ser relevados? Por una razón elemental: en los dos primeros años de la administración de Calderón no han hecho todo aquello que reclama la circunstancia.

Pero en el ejercicio del poder, en el día a día del gobernante —en México y en todo el mundo—, existen reglas básicas que regulan la actuación de todo gobierno, de derecha o de izquierda, azul, amarillo o

tricolor, en el caso mexicano. Y una de ellas es la de que el gobernante en turno no se equivoca. Y si se equivoca, nunca reconoce de manera pública su equívoco. Calderón no va a cambiar a sus secretarios ni a su procurador —claro, salvo un escándalo, como el que en tiempos de AMLO provocaron las caídas de Bejarano y Ponce y en el de Ebrard, las caídas de Félix y Ortega—, porque removerlos del cargo no sería tanto reconocer las incapacidades de sus colaboradores, sino que el Presidente se equivocó. Pocas veces hemos visto que de manera pública un presidente mexicano reconozca que se equivocó. Calderón no será la excepción.

Pero, además, los tres servidores públicos en cuestión tienen un blindaje de supervivencia que alcanza al mediano plazo, porque para todo hombre de poder y de gobierno, ceder a la presión de un opositor —como sería el caso si Calderón accede al reclamo del FAP o de AMLO— también sería una muestra de debilidad extrema. ¿Veremos alguna vez esa muestra del Presidente frente a su archiadversario AMLO? Aquí apostamos a que nunca lo veremos.

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González
Cabral**
Periodista

Ya se dejaron venir

**¡Ah, esos
políticos!**

**Como que esos
son los caballos
que ya arrancaron.
Y entonces ¿quién
va a tener tiempo
de ocuparse
de baches,
seguridad, carestía
y desempleo?**

Para uno que madruga, otro que no duerme. Y éstos políticos, todavía no acaban los que llegaron a los cargos de darse cuenta de aquella en que se metieron -menos de componer algo- y ya arrancaron las pre-pre-pre-campañas para las presidencias municipales y diputaciones que se repartirán en 2009. De hecho, quienes tienen ganas y modo, ya andaban, en lo bajito, duro y duro desde hace rato. Pero más o menos, en cuanto Paco Ramírez Acuña les «rotuló» la candidatura en el 10, como si les hubieran dicho ¡arranquen!

Como dicen en las carreras parejeras: ¡se dejaron venir! Ni pregunten qué dicen las reformas legales sobre normar las pre-campañas. Ni tiempo para entretenerse en leer sutilezas.

Unos festejan su día del santo, como en novenario y tor-naboda. Un día sí... y al día siguiente también. Desayuno, ahogada, comida, pozole y menudo. Todos con cuenta rigurosa de asistentes, comensales y com-prójos.

Otros mejor la pasan haciendo «amarres». Midiéndole el agua a los camotes. Lanzando globos sondeadores. Haciéndole al quiero que no quiero. Y otros más van y vienen a México, tanto a poner en mal a sus adversarios, como a proponer que mejor «caiga todo el peso del centralismo sobre estos provincianos alebrestados... y hasta separatistas». O sea: nómbréles desde aquí candidatos y

de una vez pongan marcador final.

Sabido es que para Guadalajara, por el PAN compiten dos locales y una «gente de fuera». Locales: Jorge Salinas y Rodolfo Ocampo. De fuera: «chilango» Guzmán Pérez Peláez que la quiere «de odioso centralismo».

Por el PRI: anda Aristóteles como el más aventajado, Jorge Arana para no volver a Tonalá y Javier Contreras; pero como de carrera se trata, apareciéndoseles Eugenio Ruiz Orozco, quizá por tener alguien experimentado y confiable, a cargo de la ciudad, durante los Juegos Panamericanos que Guadalajara estará en el aparador mundial, con todos los riesgos y oportunidades que ese implica.

En Zapopan ya es pachanga. Como precandidatos del PAN, agarren todo el directorio telefónico... y esos son. Ahí todos quieren: igual unos que recién dejaron el biberón ¡Remember Tonalá! y las chivas con sus niños caguanches! y otros que ya no se ablandan al cuarto hervor. De seguro habrá más candidatos que votantes. Y por lo pronto, ya andan carros con calcomanías: «Con Guillermo Martínez Mora, Zapopan sí mejorará».

Mientras, por el lado del PRI, pues que Abel Salgado y sobretodo Ramiro Hernández que parece llevarles varios cuerpos de ventaja.

Escriban a: gregorio.g.cabral@gmail.com

EDITORIAL

Un gran pendiente

Hasta ahora ha sido sólo un rumor. Se ha dicho en varias ocasiones, y se ha negado otras tantas, que desde el Congreso del Estado se prepara un movimiento para ofrecer finiquitos a los consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEyPC), creado a raíz de las reformas constitucionales en la materia, para que éstos cedan sus lugares y los diputados puedan elegir a los nuevos integrantes de este organismo ciudadano.

Las cosas parecen simples, pero sus implicaciones son de gran trascendencia para los jaliscienses, porque pegan justo en uno de los derechos fundamentales que todos debemos ejercer: el de votar y ser votados.

En el tiempo en que los legisladores estaban enfrascados en la faena de sacar adelante la reforma electoral, supuestamente para estar a tono con las modificaciones que se hicieron a nivel federal, no se le brindó la importancia suficiente al hecho de que los actuales consejeros fueron electos para desempeñar sus cargos hasta el año 2010, esto es, una vez concluido cabalmente el proceso electoral de julio de 2009.

Cuando vieron que la reforma iba a pasar, cua-

tro de los siete miembros del entonces Instituto Electoral del Estado de Jalisco recurrieron a la justicia, cada uno por separado, para que se les concedieran amparos contra su posible remoción. Esos recursos están vigentes, pero como la reforma lo ordenaba, se constituyó el IEyPC, con los mismos consejeros.

Ha estado en suspenso, desde que los jueces ordenaron dejar las cosas como estaban antes de las modificaciones legales, la posibilidad de que los diputados se anoten una más de sus decisiones en que ponen por delante el reparto de cuotas y dejando a un lado los auténticos intereses ciudadanos.

Conforme pasa el tiempo se acerca más el arranque formal del proceso electoral del próximo año, en el que los jaliscienses deberán elegir, para el caso del Estado, diputados y regidores. Esto significa que, si se produce finalmente el relevo de los consejeros electorales, quienes lleguen tendrán muy poco tiempo para adentrarse en sus funciones y entregar buenas cuentas en los comicios venideros. Por desgracia, eso parece importar poco.